

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de octubre



Septiembre cierra con 925 empleos más y 451 personas más en paro

PÁG. 29



La mayoría del Parlamento de Navarra pide el TAV por Ezkio

PÁG. 21

Recuperado en Pamplona un sobre extraviado con 1.200 euros

PÁG. ÚLTIMA

Pedro Sánchez se planta ante el ultimátum de Torra

El Gobierno rechaza el **referéndum** que le exige en un mes el presidente catalán

Responde a la **amenaza** de perder el apoyo de Torra insistiendo en el diálogo

El Gobierno rechazó ayer el ultimátum del presidente de la Generalitat, Quim Torra, que ha dado un mes a Pedro Sánchez para negociar un referéndum de autodeterminación, con la advertencia de que en caso contrario el independentismo catalán le retirará su apoyo en las Cortes. El Gobierno reaccionó a la amenaza de manera inmediata en una comparecencia de la portavoz del Gobierno, Isabel Celaá: “Nuestra respuesta es autogobierno y no independencia, convivencia y no independencia”. Celaá subrayó que el Ejecutivo “mantiene su determinación de continuar por la vía del diálogo” en Cataluña.

PÁG. 2-4 EDITORIAL 12

El jefe de la Policía Nacional pide “lealtad” en la coordinación

Daniel Rodríguez señaló en la fiesta de la policía que hay que evitar acciones “divergentes y contradictorias”

PÁG. 20



Exigen policía en el paso del atropello mortal de Pamplona

La comunidad del colegio Esclavas del Sagrado Corazón cortó el tráfico en señal de protesta por la falta de seguridad en el paso donde murió un niño de 4 años.

J.A. GOÑI

Policía Municipal señala que controla los centros donde no hay **semáforo**

Libertad para la conductora, vecina de Burlada de 24 años

Ayer se produjeron al menos **tres atropellos** en Pamplona

PÁG. 16-18

NACIONAL	2	DEPORTES	39
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	69

El Gobierno estudia equiparar el coste del despido de temporales y fijos

Propondrá a los agentes sociales elevar la indemnización a 16, 18 o 20 días

El debate ya se inició a raíz de la sentencia europea sobre la situación de los interinos

El ministerio propone limitar la contratación temporal en función del tamaño y del sector de la empresa

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, lo tuvo claro desde el primer momento en que recogió su cartera: uno de sus principales retos —con perdón por las pensiones— sería mejorar la calidad del empleo, que, a su entender, se había deteriorado mucho a consecuencia de la reforma laboral aprobada por Mariano Rajoy. Por ello, poco más de un mes después de llegar al Gobierno, anunciaron la puesta en marcha de un Plan Director por un Trabajo Digno que incluía una batería de medidas encaminadas a atajar la elevada temporalidad que hay en el mercado laboral español.

Pero este proyecto, que echó a andar finales de julio y ya está dando sus primeros frutos, no parece ser suficiente para este Ejecutivo. Por ello, entre las nuevas propuestas que tienen entre manos está la de poner un precio mayor a los contratos eventuales para desincentivar su uso. Es decir, elevar la indemnización que tienen en la actualidad los contratos temporales y tratar de equipararla “en la medida de lo posible” con los empleos indefinidos, según confirmaron fuentes del Ministerio de Trabajo a este periódico. Se trata, por tanto, de aumentar lo máximo posible esos 12 días por año trabajado de indemnización que tienen los trabajadores temporales cuando su contrato se termina —y que en el caso de los interinos es cero— para acercarlo a los 20 días por año a los que tienen derecho los empleados que son fijos en una



La ministra Magdalena Valerio, con los representantes de UGT, CC OO, CEOE y Cepyme, en una reunión a finales de julio.

EFE

empresa cuando sean despedidos por causas justificadas. Por tanto, podrían fijarse 14 días, 16 o hasta 20.

No obstante, desde el Ministerio precisaron que se trata aún de una “propuesta que está muy verde y poco desarrollada” y que incluso cabría la posibilidad de que finalmente no llegara a materializarse. La idea está en estos momentos está encima de los grupos de trabajo que tienen en marcha —en los que hay profesionales de diferentes ministerios— y el objetivo es presentársela a sindicatos y patronal en la mesa de diálogo social para, en caso de que haya acuerdo, pasar a la acción.

Desde UGT y CC OO se apresuraron a mostrar su total disposición a que esta medida llegue a ver la luz, pues precisamente es una propuesta que ellos vienen defendiendo con fuerza en los últimos meses, pero aseguraron

que por el momento no saben nada del tema. Lo que es más que previsible es la oposición que habrá por parte de los empresarios, tal y como han dicho en reiteradas ocasiones, puesto que esto significaría elevar el coste del despido.

Y así lo ha reiterado la patronal en múltiples ocasiones, como cuando se constituyó un grupo de expertos para estudiar este tema después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) pusiera en duda la diferente indemnización que existía entre los trabajadores interinos y los fijos hace ya dos años. Ahí fue cuando comenzó un agrio debate sobre si los trabajadores interinos —y por extensión, los temporales— deberían recibir también los 20 días por año trabajado, algo para lo que no se llegó en esta comisión a un dictamen claro, sino que prefirieron esperar a que

Jubilación de policías locales a los 59 años

Los policías locales podrán jubilarse de manera anticipada a los 59 años desde el próximo enero. Así se lo comunicó ayer el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, a este colectivo, tal y como informó el sindicato CSIF. Esta era una de las reivindicaciones que este sector llevaba reclamando desde hace tiempo para equipararse con otros cuerpos semejantes como la policía nacional y los bomberos. Se prevé que su aprobación en Consejo de Ministros sea a finales de noviembre.

Estrasburgo se pronunciara de nuevo. Y así lo hizo el Alto Tribunal el pasado mes de junio, cuando concluyó que la normativa española no era discriminatoria en el trato que daba a fijos y temporales.

Pero elevar el coste del despido no es la única medida que el Gobierno tiene entre manos para reducir una temporalidad que se extiende a más de uno de cada cuatro trabajadores. Otra de las propuestas que barajan es la de limitar el número de contratos eventuales en las empresas, algo que se haría en función del tamaño y también del sector de la compañía, igual que penalizar la excesiva temporalidad. A su vez, la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, anunció que están trabajando en “fortalecer las causas” que deben justificar este tipo de contratación con fecha de caducidad.

Calviño quiere vincular las pensiones a más variables, además del IPC

• La ministra de Economía incide en considerar la evolución demográfica, salarios o periodos de cotización para subir las prestaciones

SALVADOR ARROYO Berlín

Que la revalorización de las pensiones conforme al IPC “no acepta otras interpretaciones”, como aseveró el pasado lunes la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio, es algo que está por ver. De momento, su

compañera en el Consejo de Ministros, la responsable de Economía, Nadia Calviño, ya plantea que no comparte la fórmula en su aplicación más básica: que la prestación suba con el mismo automatismo que los precios. Dicho de otro modo, hay que considerar más derivadas, mucho más complejas, que también se mencionan a modo de recomendaciones en el acuerdo alcanzado hace una semana por la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo.

Precisamente lo que Valerio

quiso evitar el lunes se precipitaba ayer sobre el colectivo de pensionistas como un jarro de agua fría. Y lo hacía desde Luxemburgo. “Es necesario analizar la sostenibilidad teniendo en cuenta la evolución de toda una serie de variables: demográficas, empleo, nivel salarial, el sistema normativo y por tanto el número de años de cotización, las características y la tasa de reposición de las pensiones”. La lista es larga y, de hecho, varias ya se consideran en el actual Índice de Revalorización

de las Pensiones. Lo evidente es que “no podemos fijarnos solo en un parámetro como el de la actualización al IPC”. Porque hacerlo sería un mero parche, vino a decir, ya que se trata de “garantizar pensiones dignas ahora, pero también que lo sigan siendo dentro de 20 ó 40 años”.

La titular de Economía realizó estas declaraciones que, subrayó, sustentaban también “el objetivo del Gobierno”, tras participar ayer en el Ecofin. La matización llega tras dos jornadas de

reuniones comunitarias que han estado marcadas por la inquietud que ha generado Italia con su presupuesto. Calviño remarcó: “Nosotros hemos aprendido claramente los límites de la política fiscal y la importancia de tener estabilidad presupuestaria”.

Cierto que el recelo de la ministra a considerar únicamente el IPC real en la revalorización es algo que ya ha deslizado en otras ocasiones. Esta fórmula tampoco convence en el seno de la UE que, como siempre, “espera detalles”.

Volkswagen ofrece hasta 5.000 euros en un 'plan renove' alemán

El Gobierno acuerda que los fabricantes ofrezcan ayudas o modificaciones en los motores de los vehículos Euro 4 y Euro 5

Dpa. Berlín

Los propietarios de automóviles diésel antiguos en regiones alemanas con elevada contaminación deberán recibir nuevas ofertas para comprar coches más respetuosos con el medio ambiente o la posibilidad de poder modificar los motores, según un acuerdo

presentado ayer por el Gobierno alemán. Estas dos opciones están previstas para 14 "ciudades especialmente afectadas" que superan con creces los límites de dióxido de nitrógeno (NO₂): Múnich, Stuttgart, Colonia, Reutlingen, Düren, Hamburgo, Limburg an der Lahn, Düsseldorf, Kiel, Heilbronn, Backnang, Darmstadt, Bo-

chum y Ludwigsburg.

Los fabricantes alemanes de automóviles deberán ofrecer a los propietarios de vehículos con motores de acuerdo con las normas Euro 4 y Euro 5—que regulan los límites de emisiones de gases—"un programa de intercambio con atractivas primas para cambiar el automóvil o descuentos".

En el caso de los motores Euro 5 se ofrecerá también la posibilidad de instalar una tecnología adicional de purificación de los gases de escape. El Gobierno alemán espera en este caso que el fabricante de automóviles asuma los costes.

Esta medida cuenta con gran oposición dentro de la industria automotriz.

Volkswagen anunció que ofrecerá de media 4.000 euros para los coches de Euro 1 a Euro 4, mientras que este incentivo aumentará hasta los 5.000 euros para los Euro 5. Mientras, Daimler ha evitado pronunciarse al respecto hasta analizar al detalle la propuesta del Gobierno. BMW anunció que concederá una bonificación de hasta 6.000 euros para cambiar de automóvil, pero rechazó asumir los costes de llevar a cabo modificaciones en los motores.



Rupert Stadler.

EFE

El presidente de Audi deja el cargo cien días después de su detención

• Rupert Stadler, implicado en el caso de la manipulación de los motores diésel, ha pactado su salida "para centrarse en su defensa judicial"

Europa Press. Wolfsburg

Los consejos de vigilancia del grupo Volkswagen y de Audi han cerrado un acuerdo con el presidente de Audi y miembro del consejo de administración del consorcio, Rupert Stadler, para poner fin a todas las relaciones contractuales. La firma indicó que, el directivo, al encontrarse en situación de detención preventiva, no puede cumplir con sus deberes correctamente.

Volkswagen indicó que Stadler abandona las dos compañías con efecto inmediato y aseguró que no volverá a trabajar para el consorcio. El grupo automovilístico señaló que el directivo desea concentrarse en su defensa judicial, al tiempo que señaló que la ejecución contractual "depende del resultado del proceso penal".

Stadler es presidente de Audi desde 2007. El directivo se encuentra bajo custodia policial desde su detención el 18 de junio por su supuesta implicación en el caso de la manipulación del *software* de algunos modelos diésel.

El consejo de vigilancia de Audi decidió suspender temporalmente a Stadler de sus responsabilidades corporativas días después de su detención, pero ha tardado más de tres meses en lograr un acuerdo para su cese debido al elevado coste que hubiera supuesto despedirlo. Volkswagen propondrá a Markus Duesmann, exresponsable de Ventas de BMW, como su sustituto.

f t i | renfe.com | 912 320 320

NO HAY NADA MÁS HERMOSO QUE LOS CAMPOS DE LA ALCARRIA.

BUENO SÍ, LA PALABRA **GRATIS**.

Tarjeta de Fidelización +Renfe

Acumula puntos y viaja gratis a Guadalajara o a donde quieras.

+renfe

Viaja gratis solo por viajar
 Solicítala en renfe.com

renfe

El Gobierno impondrá por ley cuotas femeninas en los consejos de las empresas

La actual ley insta a las compañías a dirigirse hacia la paridad pero no hay medidas obligatorias

Actualmente, el 27% de los cargos directivos está ocupado por mujeres, el mismo porcentaje que en 2017

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

Temiendo que las recomendaciones, intenciones y buenas palabras no se cumplan, el Gobierno quiere que la presencia de mujeres en los puestos de mayor liderazgo de las empresas no sea un asunto de "debate", sino una exigencia obligatoria. La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, anunció ayer que el Ejecutivo prepara una ley de igualdad laboral que ya ha quedado registrada en el Congreso y que se pretende desarrollar por la vía de urgencia.

Actualmente en España existe una ley que invita, pero no obliga, a la presencia de las mujeres en los grandes consejos empresariales. Sin embargo, la realidad es que el número de mujeres directivas en España se ha congelado este año en el 27%, el mismo dato que en 2017, con lo que se pone freno al lento avance registrado en los últimos siete años. El informe realizado por Grant Thornton sitúa a España en el puesto 23 de los más avanzados en liderazgo femenino y concluye que "en comparación con la evolución europea y global en este tema, España no puede considerarse como un rezagado, pero el clima de estancamiento y lenta evolución es claramente preocupante".



La vicepresidenta, Carmen Calvo, ayer en un foro en Madrid.

EFE

Los datos del estudio son alarmantes. Por ejemplo, destaca la cifra de que en el mundo, el porcentaje de puestos directivos ocupados por mujeres ha pasado del 25% al 24% en el último año. El presidente de Grant Thornton, Alejandro Martínez, aseguró que el avance de la mujer en puestos directivos registrado en los últimos siete años (5 puntos) no está dando "los resultados esperados".

Periodo de adaptación

La ministra de Igualdad defendió que la presencia de mujeres en puestos de liderazgo sea un asunto obligatorio que vendrá plasmado en la ley de igualdad laboral. En la proposición de ley se establece la obligación legal de las empresas a repartir el poder de decisión con las mujeres, para lo cual se dará un periodo transitorio de adaptación. "España se va a incorporar a los países del mundo que deciden que esto no puede ser un asunto de debate, sino de hechos, de soluciones normales en una sociedad democrática donde la mujeres necesitamos que las respuestas justas sean

también respuestas eficientes", explicó Calvo.

Las recomendaciones no venían solo del lado del Gobierno. Instituciones como la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su código de buen gobierno de las sociedades cotizadas recomendaba que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que promueva el objetivo de que "en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros" del consejo de administración.

Pero como las buenas palabras parecen no ser suficiente, la ley de igualdad laboral busca afrontar "de manera global" los problemas de discriminación en el trabajo y la "corresponsabilidad" de la vida laboral y personal. Asimismo, la ministra destacó que otro problema a resolver es el de la brecha en el salario porque en España la discriminación en asunto de sueldos está en la parte media de la tabla europea, de entre el 15% y el 27%. De hecho, en estos altos puestos de dirección las diferencias "no se escapan" y son incluso mayores.

Cepsa regresa a bolsa con un valor de hasta 8.000 millones

• El fondo soberano de Abu Dabi prevé captar al menos 2.000 millones con el 25% del capital de la petrolera en la OPV para el jueves 18

J.M.C. Madrid

La petrolera Cepsa ya ha fijado la fecha para volver a debutar en el parque bursátil. Será el 18 de octubre. Y lo hará con una valoración máxima de 8.100 millones de euros, según consta en el folleto de la oferta pública de venta (OPV) aprobado ayer por la CNMV.

El grupo ha fijado una horquilla de precio para su regreso al mercado de entre 13,1 y 15,1 euros por acción, con lo que su único accionista, Mubadala –el fondo soberano de Abu Dabi– prevé captar más de 2.000 millones por el 25% del capital de la energética que sacará a bolsa. Aunque Mubadala no descarta ampliar ese porcentaje hasta el 28,75%. La horquilla de precios supone valorar la firma en un mínimo de 7.000 millones.

La operación incluye una oferta de venta de acciones a inversores cualificados internacionales dentro y fuera de España, así como un paquete limitado de títulos destinados a empleados de Cepsa y de sus filiales en España, que en este caso representará un 0,4% de todas las acciones.

Cepsa cotizó en la bolsa hasta el año 2011, cuando el fondo árabe, que entró en la firma en 1988, alcanzó un 49% de las acciones de la petrolera y optó por excluir de cotización a la compañía. Entonces fue valorada en 7.500 millones.

Por otra parte, la CNMV ha autorizado la OPA lanzada por Minor International sobre NH Hotel Group, a 6,3 euros por título, que valora la compañía española en 2.500 millones. La oferta se dirige al 100% del capital de NH.

Vocento se refuerza en el sector de la gastronomía

• El grupo editorial adquiere GSR, empresa dedicada a la organización de eventos y que edita la revista digital 7 Caníbales

Colpisa. Madrid

Vocento ha adquirido el 100% del Grup GSR-Produccions de Gastronomia, S. L., empresa dedicada a la organización de eventos, promoción y comunicación dentro del sector de la gastronomía, enología, hostelería y restauración.

Con esta operación, que se enmarca dentro de la estrategia de diversificación del grupo, Vocento refuerza su presencia en el sector de la gastronomía, donde el año pasado adquirió la Sociedad organizadora de Madrid Fusión. Además, la implicación de la compañía en este ámbito ha estado siempre presente a través de la publicación de contenidos editoriales especializados y cerca de una treintena de eventos que organizan las cabeceras del grupo, entre los que se encuentra el Congreso Internacional San Sebastián Gastronomika-Euskadi Basque Country de *El Diario Vasco*.

Fundado en Barcelona en 1994 por Roser Torras, el Grup GSR es el editor de la revista gastronómica digital 7 Caníbales, que ha recibido este año el Premio Nacional de Gastronomía. Asimismo, organiza diversos eventos populares entre los que destacan la feria gastronómica Mercat de Mercats y Tast a la Rambla, ambas en Barcelona.

El Grup GSR es también el encargado de la dirección técnica de San Sebastián Gastronomika-Euskadi Basque Country y de los eventos Alimentaria Experience y Hostelco Experience, que se nutren de talleres y showscooks gastronómicos.



50 AÑOS DAN PARA UN MANTENIMIENTO TOTAL.



REALIZA EL MANTENIMIENTO DE TU CITROËN POR **159€** Y EN NUESTRO 50 ANIVERSARIO CON LUBRICANTES TOTAL, CONSIGUE ADEMÁS UNO DE LOS 50 PACKS RURALKA QUE SORTEAMOS*

DEL 17/09/2018 AL 16/11/2018

Opinión Clientes
CITROËN ADVISOR
citroen.es

INSPIRED BY YOU

CITROËN prefiere TOTAL

[1] Precio final máximo recomendado (mano de obra, piezas originales e impuestos), excluidos los modelos CITROËN C6, JUMPER y de motorización igual o superior a 2.2. Incluye únicamente las operaciones sistemáticas según la guía de mantenimiento del vehículo. [2] Sorteo realizado ante notario de 50 Packs Ruralka compuesto de dos noches para dos personas, entre todos los clientes particulares, propietarios o tenedores de un vehículo Citroën o DS, que realicen al menos una operación de mantenimiento con lubricante TOTAL entre el 17/09/2018 y el 16/11/2018 en uno de los Servicios Oficiales CITROËN adheridos. Bases del sorteo disponibles en www.citroen.es.

RED DE SERVICIOS OFICIALES CITROËN DE NAVARRA

El jefe de la Policía Nacional pide “lealtad” en la coordinación policial

Daniel Rodríguez señaló que hay que evitar acciones “divergentes y contradictorias” para que se dé coordinación

CARMEN REMÍREZ Pamplona

Daniel Rodríguez, jefe de la Policía Nacional en Navarra, definió ayer la coordinación policial como “un sistema que tiende a evitar la duplicación de esfuerzos y las acciones divergentes e incluso contradictorias”. Lo hizo durante su discurso oficial con motivo del día del patrón (Ángeles Custodios) de este cuerpo policial y explicó que para que se dé esta coordinación, objeto de polémica en los últimos meses en la Comunidad foral, “es necesario que exista una absoluta lealtad recíproca entre todos los cuerpos policiales que trabajamos en Navarra”. Realizó esa afirma-

ción en presencia de representantes de esos mismos organismos (Guardia Civil, Policía Foral y Policía Municipal de Pamplona), así como del delegado del Gobierno, José Luis Arasti y el director general de Interior, Agustín Gastaminza, que acudió en nombre del Gobierno foral. “Este año ha tenido especial protagonismo el término coordinación”, reconoció Rodríguez, en referencia a algunas críticas planteadas por la gestión de los avisos en emergencias.

Actualmente, el protocolo, en vigor desde legislaturas previas al cuatripartito, establece que cuando se recibe una llamada de contenido policial en el 112, se pase ese aviso al Centro de Mando y Coordinación (CMC) de Policía Foral (o a la Policía Local si es una petición de ámbito municipal) y desde allí se derive la alerta al cuerpo policial que corresponda. Sindicatos policiales o partidos políticos, así como el

delegado del Gobierno, han manifestado que esa pauta conlleva en ocasiones “demoras” que pueden repercutir en el servicio al ciudadano. Además, sindicatos de cuerpos como la Policía Nacional o la Guardia Civil han denunciado que desde que Bildu se encuentra al frente del departamento de Interior del Gobierno foral se evita el trasladar avisos a estos cuerpos.

Como en años anteriores, ni María José Beaumont, consejera de Interior, ni ningún otro consejero o la presidenta Barkos, acudieron al acto celebrado en el acuartelamiento de Beloso. Sí estuvieron el presidente de UPN, Javier Esparza, la secretaria general del PSN, María Chivite, y la presidenta del PP, Ana Beltrán.

Información recíproca

Daniel Rodríguez apeló en su discurso a una sentencia del Tribunal Constitucional en la que se

estipulaba que la coordinación debe ser entendida como “la fijación de medios y de sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica y la acción conjunta”.

José Luis Arasti, delegado del Gobierno, también hizo referencia en su alocución al debate sobre la coordinación policial. “El reto es mejorarla y ya estamos trabajando en ello, con reuniones entre los distintos cuerpos policiales y con el Gobierno de Navarra”.

Tras el acto, el PP emitió un comunicado en el que criticó la ausencia de Barkos y de Beaumont en los actos. “Precisamente ahora, cuando está en juego la coordinación policial y la voluntad de trabajar de manera coordinada a través de un sistema de geoposicionamiento que permita tener localizadas a todas las patrullas policiales de Navarra, su ausencia es un agravante”.



Celebración del día del patrón en las dependencias policiales del acuartelamiento de Beloso, en Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

TELEGRAMAS

46 condecorados, 24 diplomas y una metopa

La celebración del día del patrón (Ángeles Custodios) fue la efeméride escogida para distinguir a 71 personas durante el acto de homenajes celebrado en el acuartelamiento de Beloso. En concreto, se entregó la cruz al mérito policial con distintivo blanco a 36 agentes de la jefatura de Policía Nacional en Pamplona, a dos de Tudela, así como ocho personas ajenas al cuerpo. Entre estas, una de las distinguidas fue Conchita Basarte Galbete, ex consejera del Grupo La Información, editor de Diario de Navarra, que ejerció como madrina en el acto de concesión de la bandera de España a la Policía en Navarra en 2016. También se repartieron 24 diplomas de seguridad privada y una metopa por colaboración con Policía Nacional a un inspector de Policía Municipal de Pamplona.

Mil alumnos en el programa Ciberexpert

La división de Participación Ciudadana ha impartido formación en “buena gestión de Internet” a más de un millar de niños, subrayó Daniel Rodríguez. “Ha tenido muy buena acogida y se ha desarrollado con éxito en 8 centros escolares, dos de ellos en Tudela”, indicó. Dentro de los objetivos del programa está el capacitar, formar, sensibilizar y concienciar a los menores para que sepan identificar el ciberacoso, el grooming, el sexting, las tecnoadicciones o la suplantación de identidad.

400 inspecciones de la división de Policía Científica

Otro de los datos resaltados hacen referencia al trabajo de la Policía Científica. Se han realizado más de 400 inspecciones, casi mil reseñas de cadáveres, o 65 genéticas de ADN, y gracias a esa labor se ha identificado a 25 autores de hechos delictivos (8 por sus huellas). Se han realizado informes en materias como Balística, Incendios, Informática forense, pericia fisonómica o identificación de cadáveres, entre otros.

Recuerdo a los asesinados por ETA en Sangüesa

Tanto Daniel Rodríguez como José Luis Arasti tuvieron palabras de recuerdo para los dos agentes de Policía Nacional asesinados por ETA en mayo de 2003 en Sangüesa. “Este año se cumplen 15 del cobarde y vil asesinato de Bonifacio Martín y Julián Embid al explotarles una bomba lapa colocada en los bajos de su vehículo. No cometamos la traición de olvidar a nuestras víctimas. No debemos permitirlo”, subrayó Rodríguez.

80 atestados por malos tratos en el ámbito familiar

La Unidad de Familia y Mujer (UFAM) ha tramitado 80 atestados por malos tratos en el ámbito familiar y 50 solicitudes de órdenes de protección. Ha realizado 70 asesoramiento y lleva seguimiento a 173 mujeres denunciantes de malos tratos. Además, se ha procedido a la detención de 5 presuntos agresores sexuales, con menores entre las víctimas.

“Actuación ejemplar” en San Jorge

Rodríguez hizo referencia así al operativo desplegado con motivo del asesinato de un hombre el pasado agosto, en el barrio pamplonés de San Jorge. “Un individuo acabó con la vida del padre de su novia y se atrincheró en su domicilio. La actuación policial fue ejemplar en todos los aspectos, tanto en el de coordinación con la Policía Municipal, como en la resolución, procediendo a la detención sin incidente alguno”.

Golpe a la pornografía infantil

Una investigación iniciada tras la denuncia de una ONG estadounidense permitió la desarticulación de una red de distribución de pornografía infantil, con ramificaciones en Navarra y en otras provincias españolas. Se arrestó a seis personas, entre ellas un menor y un profesor de educación de menores con necesidades especiales.

Expulsión de un islamista radical en Corella

Agentes de Policía Nacional lideraron una investigación que motivó la expulsión de España, el pasado 9 de marzo, de un ciudadano marroquí residente en Corella. Pertenecía al RIHS, grupo asociado a Al-Qaeda y Daesh. Desarrollaba sus actividades contra la seguridad del Estado bajo el amparo de la condición de imán de dicha localidad. Asimismo, la Brigada de Extranjería ha procedido a la expulsión de 28 condenados.



Representantes de los sindicatos APS y CSIF protestan ante el Parlamento de Navarra. A esa hora debían haber comparecido en la sesión anulada. CASO

El Parlamento foral recibe a los sindicatos firmantes del pacto docente y deja fuera a los que no

APS, CSIF y ELA denuncian que parte del cuatripartito anuló ayer su comparecencia para silenciar sus críticas

LAB, Steilas, AFAPNA, CCOO y UGT, que sí firman y hablaron en la Cámara, exigen que el compromiso se ejecute

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

“Falta de talante democrático” y “silenciar las críticas”. Los tres sindicatos docentes que no han firmado el pacto educativo en Navarra, APS, CSIF y ELA, denunciaron ayer que el Parlamento foral no quiso recibirles pese a tener convocada una comparecencia. En cambio, sí que pudieron hablar allí el resto de fuerzas sindicales, las que han prestado su apoyo al acuerdo con el Gobierno de Navarra y que exigieron que el compromiso se ejecute. Por ello

exigen comparecer en la Cámara y plantear sus propuestas para fortalecer la educación pública y revertir los recortes.

Ayer se vivió una jornada rocambolesca en el Parlamento de Navarra. Un baile de convocatorias, anulaciones comunicadas cruzadas y declaraciones, que provocaron que unos sindicatos explicasen sus posturas ante los parlamentarios mientras los otros protestaban a las puertas de la institución. Y todo con Podemos en el centro. La portavoz de Educación de la formación morada, Tere Sáez, había solicitado la comparecencia de todos: los firmantes a las 15.15 h y los no firmantes a las 16.20. Sin embargo, algo cambió el lunes. “Ayer a mediodía nos comunicaron que se había retirado la sesión de trabajo de los sindicatos no firmantes sin ninguna explicación, pero sin embargo la de los firmantes se mantenía. Desde nuestro punto de vista entendemos que por presiones ejercidas bien por los sindicatos firmantes, bien por partidos políticos o por ambos se nos discrimina y se intenta silenciar nuestra negativa al pacto y los

problemas que amos a continuar teniendo con este pacto que excluye a Secundaria, FP, EOIDNA y Escuelas de Arte”, denunciaba ayer Javier Álvarez, presidente de APS.

Cruce de comunicados

En un comunicado conjunto con CSIF, aseveran que el departamento de Educación ha querido presentar la firma de este pacto “como un documento consensuado” por todos los sindicatos cuando no es así: “No es verdad. Algunas medidas han sido resultado de las movilizaciones del curso anterior y su puesta en marcha está prevista fuera de la legislatura y sin garantías presupuestarias. Pedimos a Educación que olvide sus intereses electorales, escuche a todos los agentes sociales y abandone la autocomplacencia, porque más del 20% del profesorado no está representado en el pacto”.

En la misma línea, ELA, que tampoco firma, denunció ayer la supresión de su comparecencia: “La Mesa del Parlamento de Navarra, a instancias de Podemos - Ahal dugu - Orain Bai, decide vetar la comparecencia de los sindi-

catos no firmantes. Esta forma de proceder antidemocrática también se produjo en la negociación del pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública y en el propio contenido del mismo”. Mientras esto ocurría, José Miguel Nuin, secretario general de I-E y socio de Gobierno, se apresuraba a aclarar en las redes sociales que el Parlamento no había vetado a nadie: “Si ELA quiere explicaciones que se las pida a quien hizo la solicitud y luego la retiró”.

“Incompatibilidad de sesiones”

Y para embrollar aún más, los parlamentarios críticos de Podemos, autodenominados ORAIN BAI, se desmarcaban de Sáez, su propia compañera, en un comunicado e invitaban a los sindicatos al Parlamento: “En aras de atender y alcanzar el máximo criterio democrático posible, nos pondremos en contacto con los sindicatos educativos para ofrecerles de nuevo la oportunidad, si aún lo desean y están dispuestos a ello, de participar en una sesión de trabajo en el Parlamento de Navarra”.

Ya a media tarde, y tras la avalancha de críticas, la parlamentaria convocante explicaba en otro comunicado que solicitó aplazar la comparecencia de las organizaciones que no firmaron el pacto debido a una “incompatibilidad” entre las sesiones programadas, ya que ella “solo podía abrir la sesión” porque después debía acudir a otra comisión de salud que se desarrollaba a la misma hora.

Motivos por los que no firman el pacto

1 Salario. El pacto no contempla ni la recuperación ni la equiparación con otras CCAA. Tampoco garantiza las inversiones necesarias.

2 Carga Lectiva. No propone el descenso de carga en Secundaria para esta legislatura.

3 Ratios. Prolonga la masificación en las aulas, sobre todo en Bachiller, FP y ESO.

4 Interinos. No contempla medidas para mejorar la precariedad laboral de interinos ni disminuir la temporalidad.

5 Agresiones. Tampoco aborda el problema de las agresiones, que han aumentado en un 180%.

LAS FRASES

APS y CSIF

“Nos parece falta de talante democrático querer silenciar las posturas críticas y contrarias a un Pacto que excluye y ningunea a un grupo importante de docentes”

ELA

“Esta forma de proceder antidemocrática también se dio en la negociación del pacto”



GASÓLEOS ARTAJONA S.L.U.
TU DISTRIBUIDOR DE
PRODUCTO SEGURO,
EFICIENTE, LIMPIO Y
ECONÓMICO

- Servicio a domicilio
- Gasóleo A, B y C
- Venta de adblue (urea)

- Gestión de depósitos
- Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje



Tel. 948 36 45 33 · Fax. 948 36 49 78 · info@gasoleosartajona.com · Avda. Diputación Foral, nº 7 · 31140 Artajona (Navarra)

La jornada para familias de la UPNA reúne a 650 personas

El encuentro consistió en sesiones informativas por titulaciones en los campus de Pamplona y de Tudela

DN Pamplona

Casi 650 personas participaron este pasado sábado, 29 de septiembre, en los campus de Pamplona y Tudela en un encuentro, organizado por la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en el que madres y padres de estudiantes que acaban de comenzar sus

estudios de primer curso de grado recibieron información sobre la nueva etapa formativa que inician sus hijas e hijos. Se trata de una jornada que se realiza anualmente al inicio del curso y que incluye sesiones informativas diferenciadas para cada una de las titulaciones. Representantes del equipo rectoral y de, según el caso, la escuela o facultad ofrecieron a los asistentes información sobre las titulaciones y los servicios que presta la Universidad.

En el Campus de Arrosadía de Pamplona, el Aulario acogió las presentaciones referidas a los grados de la Escuela Técnica Super-



Una de las sesiones informativas para las familias celebradas en el Aulario de Arrosadía.

DN

rior de Ingenieros Agrónomos, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Ciencias

Jurídicas y de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Por su parte, madres y padres del alumnado de Enfermería se dieron cita en la Facultad de Ciencias de la Salud, situada en la ave-

nida de Barañáin, dentro del Complejo Hospitalario de Navarra. Por último, en el Campus de Tudela se llevaron a cabo las presentaciones de los grados en Fisioterapia y en Ingeniería en Diseño Mecánico.



Christine Fairchild (Oxford) y Gómez Montoro (director campus Madrid).

Arranca en Madrid el congreso de reputación universitaria de la UN

DN Pamplona

“La contribución de los antiguos alumnos a la universidad es, y posiblemente seguirá siendo, una pieza fundamental, sobre todo a medida que cambian los modelos de financiación y se vuelve cada vez más importante la necesidad de contar con financiación privada”. Así lo afirmó ayer Christine

Fairchild, directora Alumni de la Universidad de Oxford, durante el Congreso Building Universities' Reputation de la UN, que se celebra en Madrid. Expertos en reputación, profesores universitarios y profesionales de la comunicación de 17 países se dan cita en este encuentro para abordar el alcance de la reputación de las universidades y la influencia que tienen en

ella los antiguos alumnos.

La tercera edición de Building Universities Reputation, que reúne a 27 expertos, se organiza para inaugurar el nuevo campus de la UN en Madrid. En la primera jornada también intervinieron Jacob Jensen, de la Universidad Técnica de Dinamarca; Sami Benyahia, de Ipsos Mori; y el profesor de la UN Alberto Andreu.

Piden cambiar las condiciones laborales del personal de noche de Salud

EUROPA PRESS Pamplona

La comisión de Salud del Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno foral a que el departamento de Salud, en mesa sectorial, inicie las negocia-

ciones para que los trabajadores de turno de noche vean mejoradas sus condiciones laborales debido a los efectos negativos que sobre su salud produce este turno y en consonancia con los acuerdos adoptados en otras comunidades autónomas.

La resolución añade que una vez alcanzados los acuerdos correspondientes se dará traslado a la mesa general de función pública.

Del mismo modo, en un tercer apartado, se emplaza al Ejecutivo foral a analizar la “posibilidad y conveniencia de la eliminación de dicho turno” en un plazo razonable de tiempo y las medidas organizativas que esa decisión implicaría. Y se exhorta al Gobierno a analizar y abordar el conjunto de las denominadas jornadas especiales que quedan fuera de la regulación.

La I Carrera por la Conciliación, el 7 de octubre en Pamplona

• La cita es en la UPNA y podrán participar todas las personas que quieran, aun sin dorsal, y animan a vestir camiseta amarilla

DN Pamplona

La carrera que va a celebrarse este domingo en Pamplona aspira a convertirse en una marea amarilla por la conciliación familiar. La cita será en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) a las 10 horas en el parking del Aulario, pero el recorrido se desarrollará alrededor de la biblioteca. La idea consiste en realizar ocho vueltas, ya sea corriendo o andando, en solitario o en familia, aunque cada participante podrá “hacer lo que quiera o pueda”.

Desde la organización señalan que todas las personas que lo deseen podrán participar aunque carezcan de dorsal y

animan a los asistentes a acudir con una camiseta amarilla.

Esta iniciativa parte del ClubMalasmadres, una asociación que busca romper el mito de la madre perfecta. En Navarra esta carrera la impulsa la enfermera Yolanda Vélaz, fundadora de la plataforma de ayuda a las mamás *Nadie como mamá* y autora del podcast *Nadie como mamá* que se publica en www.diariodenavarra.es, con la colaboración de la UPNA y Diario de Navarra.

Esta carrera surge para intentar derribar los 13 obstáculos de la conciliación familiar, según explican desde el ClubMalasmadres. Entre otros, la doble jornada laboral a la que se ven sometidas muchas mujeres, la invisibilidad, las renuncias, la desigualdad, el poco tiempo libre, la corresponsabilidad o la maternidad. Visibilizar estas barreras es el motivo para la organización de esta carrera.

Anuncios Oficiales

Ancín-Antzin

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DE LA PARCELA 21 DEL POLÍGONO 1 DE ANCÍN-ANTZIN.

Por Resolución de Alcaldía número 2018/87, del día 31 de agosto de 2018, se aprobó inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana de la parcela 21 del polígono 1 de Ancín-Antzin.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 72.1.a de la Ley Foral 1/2017, de 26 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

1-Aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana de la parcela 21 del polígono 1 de Ancín-Antzin, promovido por D. Juan Echarri Galdeano y D. Ander Echarri Aizpuru.

2-Someter a información pública durante un mes, mediante anuncio

publicado en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en Navarra para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formulara reclamaciones, reparos u observaciones.

Ancín-Antzin, 2 de octubre de 2018.

EL ALCALDE,
Isaac Corres López

En casi el 25% de hogares que cobra renta hay algún ingreso por trabajo

Laparra destaca la subida de 1.500 familias de “trabajadores pobres” que complementan su sueldo con la prestación

La oposición acusa al vicepresidente de “autocomplacencia enfermiza” y de dar “datos sesgados”

AINHOA PIUDO
Pamplona

Casi una de cada cuatro familias que en lo que va de año ha recibido la Renta Garantizada (23.777) utiliza la prestación para complementar ingresos por trabajo. Son 1.500 familias más que en 2016 y reflejan, según la valoración del vicepresidente Laparra, cómo la prestación está asumiendo “de modo creciente” la función de “protección complementaria para los trabajadores pobres”. Fue solamente una de las muchísimas cifras que el vicepresidente expuso en una comparecencia bronca en la comisión de Derechos Sociales del Parlamento de Navarra, con acusaciones cruzadas entre Gobierno y oposi-



Miguel Laparra
VICEPRESIDENTE
“Estamos muy lejos de esa imagen de programa casi incontrolable”



García Malo
PORTAVOZ DE UPN
“Éste no era ni es nuestro modelo, UPN quiere que la gente trabaje”

ción de “utilización interesada de datos” e “intoxicación informativa” a cuenta de esta prestación.
Perceptores estabilizados
Laparra aseguró que la cifra de perceptores está “estabilizada”, “incluso con una leve tendencia a

la baja en el último año”. “Navarra está muy lejos de alguna de las imágenes que se han dado de un programa en continua expansión y casi incontrolable”, afirmó.
En lo que va de año, 33.833 personas han pasado por el programa, un 6% más que en todo 2016.

La cifra pico se alcanzó en marzo, con 12.820 unidades familiares. El 57% de los solicitantes son mujeres, y el porcentaje de menores atendidos ha aumentado un 12% en dos años.
La renta media recibida es de 4.533 euros; para los hogares unipersonales, que suponen el 43% del total y que fueron los que salieron más perjudicados con la reforma de la ley, al bajárseles la prestación, se queda en 3.918 euros. “No han sufrido pérdida económica”, insistió el vicepresidente.

En torno a los 100 millones
El presupuesto que tenía la Renta Garantizada para este año era de casi 97 millones de euros, y la previsión del Gobierno es que se cierre con una desviación del 6,8%, “la menor de toda la serie histórica conocida”. Esos 100 millones suponen el doble que en 2012, una subida que el vicepresidente vinculó directamente con la disminución de las prestaciones por desempleo. “El gasto en prestaciones por desempleo en Navarra del Servicio Público de Empleo se ha reducido a menos de la mitad desde ese año”, recordó.
También sacó pecho Laparra por la reducción en los tiempos de resolución, que se sitúan ahora en 1,06 meses frente a los 3,9 me-

ses de 2011; por “haber intensificado la revisión de los expedientes”; por haber eliminado el sistema de anticipos que Caritas otorgaba “sin que esto haya generado ningún incidente”; por haber logrado un 57% de más perceptores de renta que se incorporan al trabajo como media mensual. “Cada vez trabajan más y en términos más largos”, describió.
“Sordera” ante “el clamor”
Cuando llegó el turno de los portavoces de los grupos, Maribel García Malo (UPN) acusó a Laparra de acabar de hacer “un ejercicio de autocomplacencia enfermiza” y de padecer “una sordera muy importante ante el clamor social”. “Las organizaciones sociales le están diciendo que está fallando su modelo”. Además, le acusó de “ofrecer datos sesgados” y de haber tenido que retraer “hasta 8 millones de euros de otras partidas” para abonar lo ya comprometido con la Renta Garantizada. “Esto no era ni es nuestro modelo, UPN quiere que la gente trabaje”.
La portavoz del PSN, Nuria Medina, también cuestionó al vicepresidente por “falta de autocrítica”, y calificó de “fracaso” el modelo social del cuatripartito. Además, coincidió con García Malo en que Laparra “coge las cifras que mejor le vienen”. “A los datos que yo le pido no me responde usted”.
Por parte del PP, Javier García sostuvo que “la renta garantizada está siendo un fiasco”, porque estar haciendo “una sociedad subsidiaria más que una sociedad autónoma”.

NUEVA COLECCIÓN DE JUGUETES LEGO

Si lo puedes imaginar, lo puedes crear

10 modelos de construcciones diferentes con los que tus hijos fomentarán su creatividad de la manera más divertida.



6ª ENTREGA DOMINGO 7 DE OCTUBRE

LANZAMISIL NINJA

POR SÓLO

3,95€



Y MUCHOS MÁS, CADA DOMINGO UNA NUEVA ENTREGA...

7 OCT.	LANZA MISIL NINJA	28 OCT.	DEPORTIVO JUNIORS
14 OCT.	LORO	4 NOV.	COCHE DE POLICÍA
21 OCT.	AVIÓN DE POLICÍA	11 NOV.	DRAGON FUEGO



DIARIO DE NAVARRA



¿ERES SUSCRIPTOR? CONSIGUE TU COLECCIÓN DE 11 FIGURAS LEGO POR 37€ CON ENVÍO GRATUITO A DOMICILIO Y UN DESCUENTO DEL 15%

Los suscriptores que lo deseen podrán adquirirla hasta el 28 de octubre llamando al 948 076 068 o en la delegación de Diario de Navarra en Pamplona o directamente en <http://www.mundodn.es/ofertas.html>.



Doce millones en ayudas a I+D para proyectos industriales

• Podrán beneficiarse tanto propuestas de empresas individuales como aquellas en colaboración con pymes o centros tecnológicos

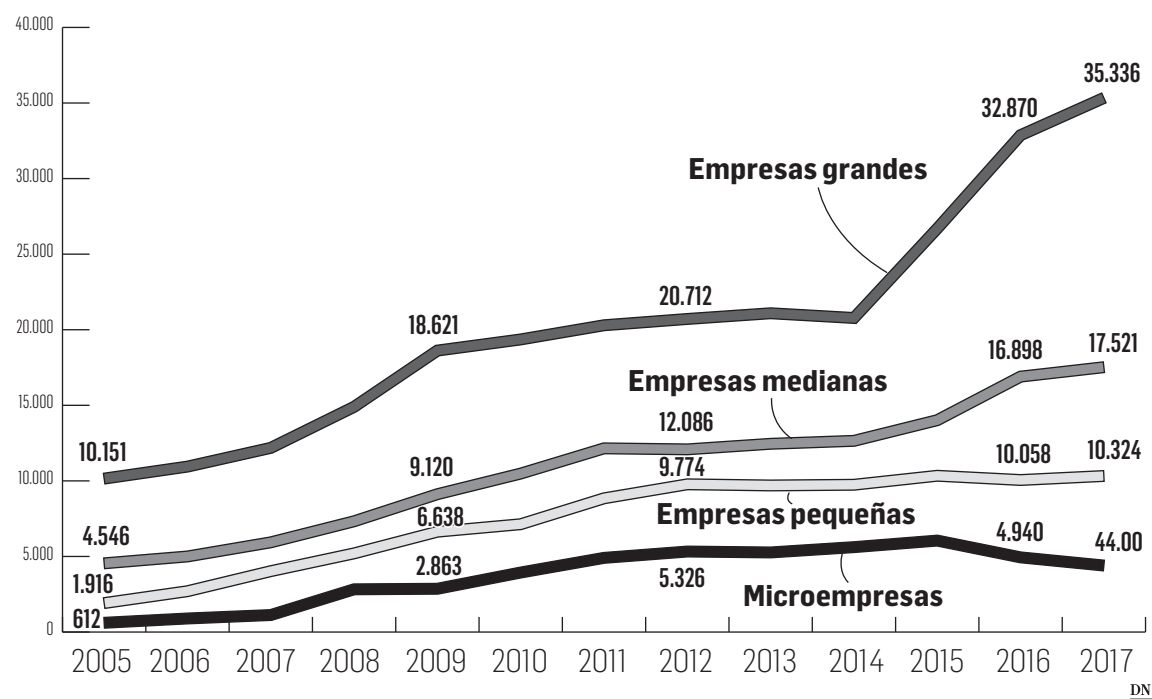
DN Pamplona

El departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra dispone de 12 millones de euros para ayudas a aquellas empresas que inviertan en proyectos de I+D que se ejecuten entre 2019 y 2021. La finalidad de las ayudas, cofinanciadas con fondos europeos FEDER, es fomentar la realización de proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental. Está orientada especialmente a sectores como el automóvil y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos, salud, turismo integral e industrias creativas y digitales.

Podrán beneficiarse de estas ayudas tanto proyectos individuales, impulsados por una sola empresa, como aquellos otros de colaboración entre dos o más compañías en los que intervenga al menos una pyme. Asimismo también están destinadas a aquellos proyectos que estimulen la transferencia del conocimiento desde las universidades y los centros tecnológicos a las empresas.

Según los datos aportados por el Gobierno de Navarra, en la convocatoria de este año se financiaron 148 proyectos, de los 211 que se presentaron a la pasada convocatoria, en los que se inyectaron 11 millones. De las propuestas seleccionadas, 97 fueron de carácter individual, 16 colaborativas entre empresas y 35 correspondieron a la transferencia del conocimiento entre empresas y organismos de investigación.

Número de participantes según tamaño de la empresa en Navarra



Las microempresas se descuelgan de los planes de formación a sus plantillas

CC OO presenta un estudio sobre los cursos financiados con las cuotas abonadas por empresas y trabajadores

DN Pamplona

Las microempresas navarras, aquellas con un máximo de diez empleados, dedican cada vez menos recursos a formar a sus trabajadores, según se desprende de un estudio elaborado por CC OO sobre la formación bonificada en la empresa navarra 2017. El informe de este sindicato recoge que durante el año pasado 4.335 empresas de todos los tamaños abordaron planes para actualizar la preparación de sus plantillas,

cursillos que beneficiaron a 67.581 asalariados. Estos cursos, financiados principalmente con la cuota de formación profesional que aportan empresas y trabajadores, sumaron 1.040.000 horas lectivas, dato que sitúa a Navarra como la segunda comunidad española con mayor tasa de cobertura, sólo superada por Madrid. No obstante, el año pasado cayó el número de empresas que ofrecieron formación en comparación con 2016, descenso que afectó principalmente a las microempresas y, en menor medida, a las pequeñas empresas.

Según CC OO, la reforma del sistema que se produjo en 2015 ha provocado un aumento de la formación sobre todo en la gran empresa, mientras que las más pequeñas han ido abandonando estas buenas prácticas por tener

“mayores dificultades de adaptación” a las nuevas reglas. Así, por los 6.050 empleados de microempresas que participaron en cursos de formación en 2015, un año más tarde descendieron a 4.940 beneficiarios y, en 2017, siguieron reduciéndose hasta los 4.400. En ese mismo periodo, se registraron 14.016 empleados de empresas medianas en cursos impartidos en 2015, 16.898 en 2016 y 17.521 en 2017. Respecto a grandes empresas, 26.697 trabajadores recibieron formación en 2015, cifra que aumentó a 32.870 en 2016 y a 35.336 en 2017. Por este y otros motivos expuestos en el informe, desde CC OO sugerían la necesidad de introducir “correcciones importantes” y planteaban acordar con el Gobierno un Plan de Trabajo Acordado.

El viernes concluye el plazo para participar en el viaje del sector agroalimentario a EE UU

El plazo de presentación de solicitudes para ocupar una de las 14 plazas para el viaje promocional a Nueva York y Miami del sector agroalimentario, que se realizará entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre, termina este viernes. Esta iniciativa está gestionada por la Cámara de Comercio de Navarra, que cuenta con el apoyo del Gobierno de Navarra, por lo que las solicitudes pueden tramitarse a través de su página web www.camaranavarra.com.

AIN y VW Academy renuevan su acuerdo de formación sobre transformación digital

AIN acaba de renovar el acuerdo con Volkswagen Academy Navarra el acuerdo que permitirá continuar desarrollando programas de formación sobre transformación digital dirigidos a profesionales y empresas, sean o no proveedoras de la factoría automovilística. Como en los tres años anteriores, los ocho cursos, que incluyen áreas como *Lean Kata*, *Shopfloor Management* o metodología 5S, serán impartidos por profesores de la fábrica de Landaben y técnicos y colaboradores de AIN.

Ibercaja celebra una jornada de inversión mañana en Baluarte

Ibercaja ofrecerá mañana a las 18,30 horas en el Palacio de Congresos Baluarte una “jornada sobre inversión”, dirigida a sus clientes de banca privada y personal, en la que explicará las múltiples opciones de inversión disponibles y contará con la participación de representantes de gestoras Amundi, Fidelity y JP Morgan. Esta cita forma parte de una gira de la entidad financiera que también recorrerá Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Logroño y Burgos.



LA INDUSTRIA AUXILIAR DEL AUTO INDIA VISITA NAVARRA

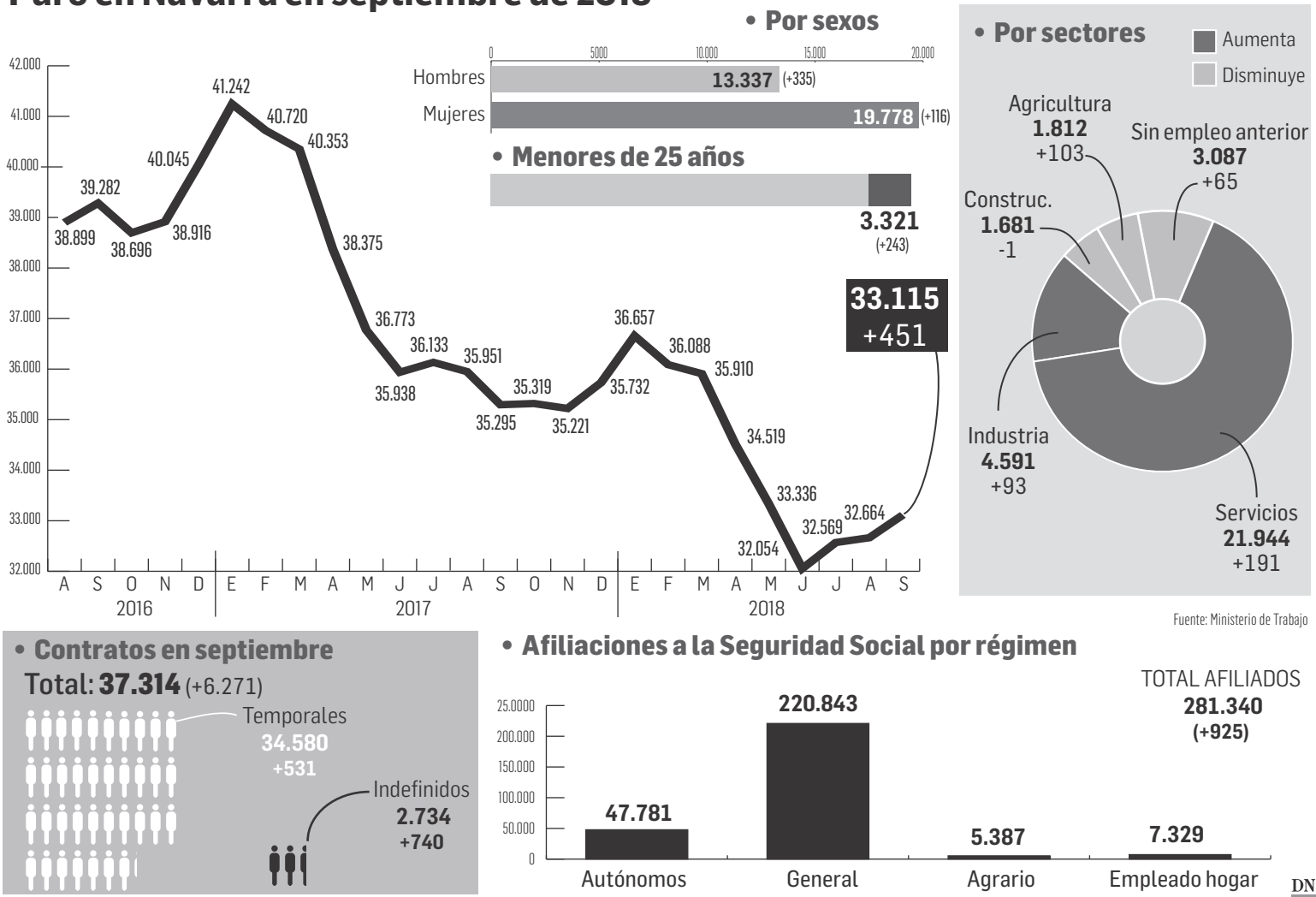
Una delegación compuesta por 18 empresas indias visitó recientemente el Centro Tecnológico de Automoción y Mecatrónica (Naitec), ubicado en el recinto de la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Este grupo de fabricantes de componentes de automoción de la India también mantuvieron encuentros en los que participaron representantes de Sodena, Asociación Clúster de Automoción de Navarra ACAN, NaVEAC, AIN, L'Urederra, ADItech, y la UPNA.



EL SECTOR MINERO ABORDA SUS PERSPECTIVAS DE FUTURO

El pasado viernes se celebró en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) el IV Encuentro de la Minería Navarra, un evento en el que participaron los representantes del sector en la Comunidad foral. La jornada comenzó con la intervención del presidente de la Agrupación Empresarial Minera de Navarra (AEMINA), Fernando Barandalla, quien abogó por fomentar aquellos hábitos que contribuyan a la economía circular.

Paro en Navarra en septiembre de 2018



EN CIFRAS

47.781

AUTÓNOMOS
De los 281.340 afiliados a la Seguridad Social que había en septiembre, 47.781 eran autónomos. Al régimen general pertenecían 220.843; 5.387 estaban afiliados al régimen agrario y 7.329 pertenecían al régimen de empleados de hogar

15.374

parados de los 32.664 que había registrados en agosto, últimos datos conocidos, recibían alguna prestación del Estado, lo que quiere decir que algo más de la mitad no recibía ninguna. De esta cifra, 9.866 eran beneficiarios de prestación contributiva; 4.747, del subsidio; 727, recibían la Renta Activa de Inserción y 34 se beneficiaban del Programa de Activación Empleo. Estas prestaciones supusieron un gasto de 16,8 millones de euros

12.386

PARADOS DE LARGA DURACIÓN
El 37,4% del total de parados es de larga duración, casi 4 de cada 10

Septiembre cierra con 925 empleos más, aunque el paro crece en 451 personas

Eran 33.115 parados los registrados el pasado mes, que suponen un descenso de 2.180 respecto a hace un año

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Vuelven los datos contradictorios, que nos ofrecen los informes del Ministerio de Trabajo y del Servicio Navarro de Empleo difundidos ayer. Septiembre se fue con creación de empleo y con aumento del paro. El primer dato se mide con la afiliación a la Seguridad Social y el segundo, con las personas apuntadas en las listas del paro, es decir, en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo. En resumen, la Seguridad Social ha ganado 925 afiliados (el 0,33% más) respecto a agosto y 7.796 (el 2,85% más) res-

Los afiliados a la Seguridad Social sumaban 281.340, que son 7.796 más que en septiembre de 2017

pecto a septiembre de 2017. Y este aumento de afiliación indica la creación de empleo. Por el otro lado, en septiembre había apuntadas al paro 451 personas más que en agosto (el 1,38% más, mientras que en España subía el 0,64%). En cambio, eran 2.180 parados menos (el 6,18% menos) que en septiembre de 2017. En total, el número de desempleados sumaba 33.115 el pasado mes y la Seguridad Social registraba 281.340 afiliados.

“Septiembre se suele mostrar de manera irregular en la variación de desempleo”, argumenta el Gobierno en un comunicado para

explicar el “repunte mensual del paro”. Y recuerda que en 2016 y 2014 también aumentó el paro, pero, en cambio, obvia que en 2017 se redujo en 182 desempleados. Y añade que el habitual descenso del paro de la rama educativa (561 desempleadas menos en un mes), relacionado con el comienzo del curso escolar, no ha sido suficiente para que el balance sea positivo. El aumento del paro, registrado en todos los sectores, excepto en la construcción, ha afectado especialmente a las actividades sanitarias (con 253 parados más en un mes), actividades relacionadas con servicios a edificios y actividades de jardinería (105 parados más) y la agricultura y ganadería (102 más). El sector servicios es el que aglutina el mayor número de parados, con 21.944 personas y con un aumento de 191 en un mes. El Ejecutivo añade que la evolución mensual “no resulta positiva”.

Aunque, “no conviene olvidar”, dice, que la cota máxima de paro se alcanzó en febrero de 2013, con 56.524 parados, “por lo que la reducción de paro hasta hoy ha sido de 23.409 personas”. Para el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, el aumento del paro ha sido “puntual” y se ha debido, entre otros factores, al final de las sustituciones de verano en el ámbito sanitario y ala incorporación al mercado de trabajo de jóvenes que han finalizado sus estudios, recoge Efe.

Comisiones Obreras señaló que septiembre es un mes en el que suele subir el paro porque finalizan parte de los contratos vinculados a la temporalidad veraniega. Y destacó que seis de cada diez personas en paro son mujeres, “que firman los contratos más precarios, ya que siete de cada 10 contratos temporales y a tiempo parcial son femeninos”.

La contratación fija aumenta

El número de contratos ha aumentado en un mes, pero ha bajado en un año. Se firmaron 37.314 contratos en septiembre, 6.271 más que en agosto (el 20,20% más) y 1.092 menos que un año antes (2,84% menos). Los indefinidos, tanto mensual como anualmente, han crecido. De los 37.314 contratos, 2.734 fueron indefinidos, cifra que supone el 7,3% del total y un aumento de 740 contratos (el 37,11% más) respecto a agosto. En relación a hace un año son 577 contratos más (+26,75%). Los contratos temporales firmados fueron 34.580, el 92,6%, que son 531 más que el mes anterior (+19,04%) y 1.669 menos que hace un año (-4,60%).

Gous Gorraiz
LEISHMANIA CANINA
1 de cada 10 se contagiará
PREVENIMOS, DIAGNOSTICAMOS Y TRATAMOS

ASESORAMIENTO PREVENTIVO INDIVIDUALIZADO

DIAGNÓSTICO EFICAZ

98% DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS. LOS TRATAMOS CON ÉXITO

GOUS GORRAIZ (C.C. Octógono)
MEDICINA VETERINARIA

URGENCIAS
633 33 20 33

ESPECIALISTAS EN PINTURAS
SOLUCIONES EN PINTURAS
Disponemos de oficina técnica y aparejador, hacemos estudios de su proyecto

VIKARPIN
pinturas

Asesoramiento personalizado / Protección pasiva contra el fuego / Fachadas, pavimentos / Impermeabilización / Aislamiento térmico de fachadas

PAMPLONA · Ctra. Ansoáin, 13 · T 948 382 014
TUDELA · Canal de Tauste, Nave 5 · T 948 487 676
www.vikarpin.com

Diario de

Noticias

EL PSOE AMENAZA AHORA CON VETAR LOS 113 MILLONES PARA INVERSIONES SOCIALES

- Hacienda traslada al Gobierno foral que no autorizará el gasto del superávit
- María Chivite comunica a Aramburu que Navarra no cumple los requisitos legales
- Las fuerzas del cambio aprobarán mañana la ley de inversiones financieras sostenibles

INFORMACIÓN EN PÁGINA 20

NAVARRA CREA 925 EMPLEOS EN SEPTIEMBRE PERO SUBE EL PARO

PÁGINA 31

ULTIMÁTUM DE TORRA A SÁNCHEZ: SIN REFERENDUM NO HABRÁ APOYO

PÁGINAS 24-27 EDITORIAL EN PÁG. 3

EL SUPREMO AVALA EL IMPUESTO DE NAVARRA A GRANDES SUPERFICIES

PÁGINA 33

Velas y peluches, en el lugar donde fue atropellado el niño.
Foto: Javier Bergasa



RECLAMAN MÁS VIGILANCIA POLICIAL DEL TRÁFICO EN LA TXANTREA

● Familias y vecinos avisan del peligro en entradas y salidas de colegios tras la muerte del niño de 4 años

● La juez deja en libertad a la autora del atropello mortal y le retira el carné de conducir

ITZIAR GÓMEZ
DEL SEGURIDAD CIUDADANA

“Estudiaremos poner refuerzos, aunque no era un punto negro”

PÁGINAS 4-7

La reforma de El Sadar aumentará la deuda y Osasuna estudia cómo financiar las obras

Aunque el Gobierno es el propietario, el club deberá asumir un gasto de 9 millones para la mejora básica o de 20 para la integral

PÁGINAS 52 Y 53



UNA PAREJA MIXTA NAVARRA GANA UN TORNEO MUNDIAL DE MUS EN ARGENTINA

PÁGINAS 39 Y 40

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

ESPECIAL PUENTE FORAL SALIDA DESDE PAMPLONA PRAGA DEL 6 AL 9	ESPECIAL PUENTE FORAL SALIDA DESDE PAMPLONA VENECIA DEL 5 AL 9
INDIA 15 FEB. - 1 MAR.	SICILIA DEL 1 AL 8 DIC.
22 NOV. - 10 DIC. AUSTRALIA NUEVA ZELANDA	

GRANDES VIAJES EN GRUPO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

VIJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com



Txema Uribe, vicepresidente de Magale, y Helena Escalada, presidenta de la asociación. Foto: Iban Aguinaga

Cerca de 250 menores viven en familias de acogida en Navarra

El VIII Encuentro Estatal de Acogimiento Familiar tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de octubre en el Planetario

PAMPLONA – En Navarra, actualmente, hay más de 500 menores tutelados por el Gobierno foral tras sufrir una situación de grave desamparo, pero solo la mitad de ellos se encuentran acogidos por familias, ya guarden algún parentesco con ellas o sean ajenas.

En cuanto a las familias, son más de 200 hogares los que acogen a aproximadamente a 250 niños, niñas y adolescentes. “Unos vienen para unos meses, otros para unos años, pero la mayoría se queda hasta la mayoría de edad”, explicó Helena Escalada, presidenta de la Asociación Navarra de Familias de Acogida-Harrera Familiari Nafar Elkarte, Magale.

La presidenta de la entidad ofreció ayer una rueda de prensa, a la que también acudió el vicepresidente de la asociación, Txema Uribe, para presentar el VIII Encuentro de Acogimiento Familiar que tendrá lugar los próximos días 12, 13 y 14 de octubre en el Planetario de Pamplona.

El encuentro, organizado por la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar ASEAF y Magale, como entidad anfitriona, y coincidiendo con su quince aniversario, servirá como “inicio a un mes de homenaje a los derechos de la infancia”, según apuntó Escalada.

Por su parte, el vicepresidente de la entidad recordó que “Magale significa regazo”, y que una de las ideas que defienden es, precisamente, “que los niños y niñas en proceso de aco-

gida necesitan un espacio seguro y equilibrado, además del afecto para reparar una serie de daños que han sufrido dentro de sus familias biológicas. Nuestro papel es ese, como familias de acogida, dar certezas”, resumió.

Durante el VIII Encuentro, que se prevé que acogerá a cerca de 100 menores y 180 adultos, se pondrán en común las buenas prácticas en cada Comunidad Autónoma, como revelaron desde Magale.

Uribe recordó que el lema del VIII Encuentro será “Retos presentes y futuros del acogimiento familiar. El presente muestra una realidad no visibilizada o reconocida; y como objetivo de futuro, Navarra explicará con detalle la propuesta de modificación legislativa para conseguir la protección integral del acogimiento familiar. A pesar de ser la medida idónea y la que por ley debe priorizarse, sigue siendo un vínculo no reconocido. De esta manera, en casos de orfandad, de

urgencia médica, o de becas de estudios, entre otras, no se puede funcionar a partir de la mayoría de edad como una familia convencional”, argumentó Uribe. “Por eso se ha propuesto una modificación legislativa a nivel estatal y local, tanto en IRPF, como en Seguridad Social, etc. para que se tenga en cuenta la realidad de las familias de acogida, más allá de la mayoría de edad”, añadieron desde Magale.

Pero no sólo habrá conferencias y talleres en el VIII Encuentro Estatal de Familias de Acogida, ya que habrá tiempo también para la gastronomía y la cultura. “Contaremos con el grupo Ortazar y el restaurante *La barrica del Sancho*. El Ayuntamiento de Pamplona ofrecerá además una recepción a los participantes el día anterior al inicio del VIII Encuentro”, afirmaron desde Magale.

Además, y pensando en las familias de acogida el programa incluye actividades para niños de 3 a 12 años con talleres para su desarrollo emocional, mejorando las habilidades de creación y de relación entre iguales. También habrá actividades para menores de entre 13-18 años, con talleres de igualdad para desmontar el “amor romántico” y actividades para tratar su situación ante la mayoría de edad.

Este VIII Encuentro será, por otro lado, el inicio de un mes de actividades ya que se inicia el III Ciclo de cine sobre Acogimiento Familiar los jueves en Golem, culminando el 20 de noviembre, Día de los Derechos de la Infancia. Durante el ciclo de cine habrá ocasión de conocer de primera mano a familias de acogida navarras que responderán a las dudas que pueda surgir. — Joana Lizarraga

“El encuentro servirá como inicio a un mes de homenaje a los derechos de la infancia”

HELENA ESCALADA
Presidenta de Magale

“Nuestro papel como familias de acogida es ofrecer un espacio seguro y dar certezas”

TXEMA URIBE
Vicepresidente de Magale

LA RENTA GARANTIZADA CRECEN UN 57% LO

- Laparra destaca el aumento de la cobertura para mujeres y menores
- 33.838 personas, 14.867 familias, han pasado por el sistema ● Se han ejecutado 77 de los 97 millones previstos para 2018

✎ **Lola Cabasés Hita**
✎ **Itxaso Mitxitorena**

PAMPLONA – Un total de 33.838 personas han pasado por el programa de Renta Garantizada (RG) en lo que va de año, lo que supone un aumento del 6% respecto a la cifra total de 2016 (31.889). La estimación es que a fin de año aumente el 10% del total de personas que pasan en términos anuales, si bien la evolución refleja “una estabilización y una tendencia decreciente en el número de unidades familiares receptoras”, número, además, que sería menor si el Estado pagara las prestaciones por desempleo que ha reducido a la mitad desde 2012.

Así lo indicó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno foral, Miguel Laparra, quien destacó que se están cumpliendo los objetivos de la RG y pormenorizó las claves de la gestión de este sistema que, desde la nueva regulación en esta legislatura, ha permitido aumentar la inclusión social un 57% en Navarra. La RG tiene un presupuesto para este año de 96,8 millones de euros, un 6,80% más que el año pasado, constituyendo este porcentaje el menor incremento interanual de los registrados desde 2005, cuando arranca este tipo de cobertura con 5,1 millones de euros. En lo que va de año, se han ejecutado 77,9 millones de euros, de los 98,6 previstos.

Laparra, que compareció en comisión parlamentaria a petición propia y a instancias de UPN, destacó el incremento en un 10%, respecto a 2016, de mujeres que han accedido al sistema (17.683) y del 12% de menores (12.871). El número de unidades familiares en 2018 asciende a 14.867 (un 2% más que en 2016). Estos datos, explicó Laparra, reflejan que la RG está cumpliendo objetivos como dar mayor cobertura para mujeres y familias con menores y ser una herramienta adecuada en la lucha contra la pobreza infantil.

SE COBRA UN 14% MÁS La cuantía de las percepciones también fue destacada por el vicepresidente. En lo que va de año la media es de 4.533 €, lo que supone sobre 2016 (con 3.962 €) un aumento del 14%. “Incluso en los hogares unipersonales, sobre los que hubo debate en la aprobación de la nueva ley, la cuantía total recibida no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado un 7% desde 2016 hasta los 3.918 €”, destacó Laparra.

Subrayó como “especialmente destacable” en este sentido “el tratamiento de las familias con hijos a cargo” y

resaltó que los hogares monoparentales han registrado un aumento del 29% de las cuantías, y los hogares de parejas con hijos e hijas, 43%, lo que refleja “un impacto claramente positivo en la reducción de la pobreza infantil y el nivel de protección de las familias con niños”. Puso de manifiesto que casi una de cada cuatro unidades familiares que cobran la RG son de “trabajadores pobres que complementan sus ingresos”.

Según indicó, se registra “una estabilización y una tendencia decreciente en el número de unidades familiares en el programa” y aseguró aquí que “el descenso sería mucho mayor si se recuperaran las prestaciones por desempleo gestionadas a nivel estatal”. A este respecto, agregó que “el punto culminante fue en marzo de 2018, con 12.820 unidades familiares” en el programa, pero que “ahora mismo, con datos provisionales serían 124 personas receptoras las que se habrían reducido en estos meses”.

TENDENCIA A LA INSERCIÓN, POSITIVA

El sistema de la Renta Garantizada tiene en el empleo el objetivo primordial para salir de la situación de vulnerabilidad y pobreza, y Laparra aseguró que “la tendencia de la inserción laboral de los perceptores de Renta Garantizada es claramente positiva”. En este sentido, indicó que ha habido un incremento del 57% de media mensual de perceptores de Renta Garantizada contratados.

En la evolución del porcentaje de expedientes con ingresos por trabajo o por prestaciones y pensiones, se detecta que mientras los procedentes de prestaciones descienden del 30% de 2016 al 24% de 2018, mientras que los de trabajo van aumentando en una proporción menor. En este sentido, destacó como relevante el aumento del número de perceptores que recurren a la RG para completar sus bajos salarios. Precisó que uno de cada cuatro trabajadores pobres completan sus ingresos con la RG. En concreto se ha pasado de 3.684 en 2016 a 5.275 expedientes en 2018.

Destacó en este aspecto de la inserción laboral la evolución de los contratos de empleo de las personas receptoras. En 2016 fueron contratadas 5.621 personas; en 2017, 6.894; y en lo que se lleva de 2018, un total de 5.894, habiendo descendido también el índice de rotación (de 3,03 contratos por cada persona a 2,97 y 2,46), lo que pone de manifiesto, dijo Laparra, que cada vez, perceptores

IZADA SE ESTABILIZA Y S CONTRATOS DE EMPLEO

Radiografía de la Renta Garantizada

Cobertura...	AÑO 2018*	UNIDAD FAMILIAR	VAR. %	MEDIAS (euros)	AÑO 2016**	UNIDAD FAMILIAR	VAR. %	MEDIAS (euros)
Unipersonales		6.555	-3%	3.918,75		6.768	7%	3.673,90
• Mujeres		2.554	8%	3.912,45		2.359	8%	3.624,55
• Hombres		4.001	-9%	3.922,77		4.409	6%	3.700,30
Monoparentales		4.148	7%	5.441,45		3.878	29%	4.202,73
• Mujeres		3.846	10%	5.451,38		3.481	29%	4.222,14
• Hombres		302	-24%	5.314,94		397	32%	4.032,59
Biparentales		2.737	13%	6.415,66		2.431	43%	4.491,48
• Mujeres		1.216	4%	6.408,86		1.166	44%	4.450,32
• Hombres		1.521	20%	6.421,09		1.265	42%	4.529,41
Parejas sin hijos		497	1%	4.481,17		494	25%	3.592,92
• Mujeres		246	3%	4.355,78		238	19%	3.667,99
• Hombres		251	-2%	4.604,06		256	31%	3.523,12
Otros		930	-4%	5.621,17		971	45%	3.873,03
• Mujeres		569	-1%	5.696,25		573	46%	3.899,54
• Hombres		361	-9%	5.492,62		398	43%	3.834,85
Totales		14.867	2%	4.533,35		14.542	14%	3.962,15

Inserción sociolaboral...



de la RG "trabajan más y en periodos más largos". Reiteró que la media mensual de personas contratadas se ha incrementado en un 57% y los contratos suscritos en un 28%.

Otro dato destacado que revela la contribución de la RG a la inclusión laboral se detecta en los perceptores que salen del sistema al lograr un trabajo y los que vuelven a solicitar la prestación. En 2016, 17 unidades familiares solicitaron la suspensión tem-

poral de la RG por incorporación laboral y retornaron 12; en 2017, salieron 251 y volvieron 27; y que este año han suspendido la RG 554 y la han vuelto a solicitado sólo 6.

PRESUPUESTO, UN 6,8% MÁS Sobre la evolución del presupuesto del programa, Laparra afirmó que "es claramente ascendente en esta legislatura, pasando de 37 millones a un presupuesto inicial para 2018 que supone casi 97 millones". A partir de ahí, remarcó, "esperamos una desviación para final de año de aproximadamente un 6,8% respecto a esa cuantía, una desviación que es la menor de toda la serie histórica conocida desde 2005. Una desviación de un 6,8% en una partida después de una reforma reciente es muy ajustada y para nada preocupante. Es una cifra extremadamente limitada", reiteró tras señalar que en 2009 la desviación fue del 168%, en 2010, del 103%, en 2012 del 85,48% y en 2014, del 40,80%.

También han mejorado los tiempos de espera para la incorporación en el programa, Laparra subrayó que "mientras que en enero de 2011 la

espera era de 3,9 meses con una tramitación de unas 5.000 unidades familiares con prestación en el año; ahora que estamos en 12.696 el periodo se ha reducido a 1,06 meses. Se están valorando las solicitudes del 29 de agosto. Se ha conseguido que a pesar de un incremento muy importante de las solicitudes, un 147%, se ha reducido el tiempo en un 73%", expuso, para agregar que "se ha evitado cortes en el abono y ya no son necesarios anticipos de Caritas".

Laparra facilitó los datos referidos al control y seguimiento de la RG que con un aumento de los expedientes revisados (el 41% este año) y un descenso de las incidencias que conllevarían a suspensiones cautelares y extinciones (4%) se comprueba que "la inmensa mayoría de los perceptores hace un uso adecuado de la RG y cumple sus obligaciones". Cerró su intervención refiriéndose al impacto económico de la inversión en RG para destacar que retorna a la sociedad 1.002 € de cada euro invertido. Sobre empleo, dijo que la RG aumenta el empleo un 0,5% y los efectos fiscales se estiman 15,3 millones de euros. ●

UPN, PSN y PP critican la gestión de la RG

La regionalista García Malo asegura que las entidades sociales consideran que falla el modelo

PAMPLONA – UPN, PSN y PPN coincidieron en criticar la gestión y resultados de la Renta Garantizada (RG). En el turno de los grupos parlamentarios, Maribel García Malo (UPN) destacó que "muy bien" tiene que estar haciendo su grupo la labor de oposición cuando el Gobierno "lejos de presentar sus propias iniciativas, copia las que planteamos nosotros", ya que registró una semana más tarde que su partido la solicitud de comparecencia sobre la RG en la Cámara. Laparra explicó que, como a veces las retiran, él quería garantizar dar esta información.

Sobre la intervención de Laparra, García Malo criticó un "ejercicio de autocomplacencia enfermizo" que evidencia "una sordeza muy importante ante el clamor social. Las organizaciones sociales están diciendo que está fallando su modelo, que la gente no se está incorporando plenamente en la sociedad y usted, oídos sordos", recriminó a Laparra, a quien le reprochó dar "datos sesgados".

Por contra, Isabel Aramburu (Geria Bai) dijo que "los datos actualizados que ha traído el vicepresidente desmontan los argumentos de UPN"; se reafirmó en su apoyo a la reforma que "avala la eficacia y repercusión que está teniendo en la cohesión social y en la equidad de la sociedad navarra". Asun Fernández de Garaialde (EH Bildu) valoró "el esfuerzo que se está realizando desde Navarra para la protección social" ante el "descenso" de las prestaciones por desempleo gestionadas a nivel estatal. Destacó que los perceptores de RG "trabajan más, con mejores contratos y más largos". Mikel Buil (Podemos-Orain Bai) defendió que son "indiscutibles" la cantidad de cifras positivas y valoró que "lo que se gasta en Renta Garantizada se ingresa".

Nuria Medina (PSN) criticó lo que considera "falta de autocrítica" y "humildad" del departamento de Laparra que "hoy nos lleva de nuevo a visualizar un nuevo fracaso en las políticas de inclusión social". Javier García (PPN) opinó que la RG "está siendo un fiasco, no está sirviendo para fomentar la inclusión social y garantizar el empleo".

José Miguel Nuin (I-E) aseguró que el actual programa "garantiza una cobertura mucho mejor en la lucha contra la pobreza severa" y consideró "increíble" que con los datos expuestos por Laparra "otra vez el tripartito de la oposición hable de fracaso". – D.N.

Daniel Loizu gana el III Premio Siemens Gamesa

El estudiante de la UPNA ha obtenido la matrícula gratuita del primer curso del máster que cursa

PAMPLONA – Daniel Loizu Manchó (Pamplona, 1995), estudiante de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), ha obtenido el III Premio Siemens Gamesa al Trabajo Fin de Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, convocado por la firma energética Siemens Gamesa Renewable Energy y la Cátedra de Energías Renovables de la Universidad, por un prototipo electrónico para realizar ensayos de generadores termoelectrónicos diseñado en su trabajo de fin de estudios del grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Con este galardón, el alumno vencedor ha obtenido la matrícula gratuita del primer curso del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, que cursa actualmente en la UPNA.

El trabajo premiado ha sido dirigido por Eugenio Gubía Villabona y Javier Goicoechea Fernández, profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación e investigadores del Instituto de Smart Cities (ISC) de la UPNA. El trabajo trata sobre la termoelectricidad, una disciplina que estudia la conversión de energía calorífica en energía eléctrica y viceversa.

"He diseñado y fabricado un prototipo electrónico que se empleará para caracterizar el comportamiento de diferentes agrupaciones de módulos termoelectrónicos", explicó Loizu. "De hecho, este prototipo será utilizado por el Grupo de Investigación de Ingeniería Térmica y de Fluidos de la UPNA para realizar ensayos con dichos módulos", añadió. – D.N.

El plazo para votar por la Medalla de Oro de Navarra acaba el día 15

DISTINCIÓN HONORARIA – El plazo de presentación de candidaturas para la concesión de la Medalla de Oro de Navarra/Nafarroako Urrezko Domina finaliza el próximo 15 de octubre. Este premio reconoce a personas, instituciones, entidades y colectivos que hayan destacado por su contribución a la mejora de la sociedad, la consolidación de los valores democráticos y la proyección exterior de la Comunidad Foral. Además, es la primera edición que se inicia con un proceso de participación ciudadana. – D.N.

"El descenso de perceptores sería mayor si se recuperaran las prestaciones por desempleo del Estado"

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales

LAB, Steilas, Afapna, UGT y CCOO refrendan su apoyo condicionado al pacto escolar

ELA, APS y CSIF no comparecieron tras "aplazar" Podemos su propia petición

PAMPLONA — Los sindicatos LAB, Steilas, Afapna, CCOO y UGT, firmantes del pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra 2018-2022, consideraron ayer que este acuerdo firmado con el Gobierno foral supone "un punto de partida, un pacto de mínimos", ya que querían "conseguir más", y han pedido el "compromiso" de los partidos para que "todo lo que aparece reflejado se haga efectivo". En una sesión de trabajo en el Parlamento foral, solicitada por Podemos-Orain Bai, el representante de LAB Alberto Goikoa consideró que el pacto "va a suponer una mejora", aunque ha remarcado que el sí dado por el sindicato es "condicionado" ante "esta herramienta de referencia sobre la que trabajar". Por parte de Steilas, Amaia Zubietta destacó que el pacto firmado por el Gobierno foral es fruto de "una larga labor" y recordó el respaldo "crítico" del sindicato al acuerdo alcanzado, ya que consideran que "tenemos que ir más allá". En representación de Afapna, Yolanda Erro aseguró que el sindicato firmó el pacto por "imperativo racional", ya que, según indicó, "era necesario llegar a un acuerdo con la administración, los docentes lo estaban demandando". Desde CCOO,

CRUCE DE DECLARACIONES

ORAIN BAI CUESTIONA LA GESTIÓN DE SÁEZ

● **Explicaciones.** La parlamentaria de Podemos-Orain Bai Tere Sáez solicitó, según *Efe*, aplazar la comparecencia en comisión de las organizaciones que no firmaron el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, prevista para esa tarde, debido a una "incompatibilidad" entre las sesiones programadas ya que debía acudir a otra sesión de Salud. Así, precisó que el lunes transmitió al sindicato ELA que ellos podían solicitar la comisión directamente. Sin embargo quienes parecen que van a solicitar la recuperación de esa comparecencia son los parlamentarios de Orain Bai (corriente crítica dentro del mismo grupo parlamentario) ya que enviaron un comunicado en el que "lamentaban" el malestar generado entre los sindicatos no firmantes tras esa "retirada de la sesión de trabajo efectuada por Tere Sáez que ella misma había registrado". Al mismo tiempo anunciaron que contactarán con ellos para "ofrecerles de nuevo la oportunidad" de acudir.

Pilar García explicó que su sindicato realiza una lectura "moderadamente positiva" del acuerdo, si bien ha lamentado que la firma "ha llegado tarde y el conjunto del profesorado ha recibido la firma con cierta desidia". Por parte de UGT, María José Anaut incidió en que "es un pacto de mínimos, la base para seguir consiguiendo mejoras". Avanzó que seguirán reivindicado "necesidades docentes" y dijo que "si la calidad de la enseñanza es necesario, es necesario atender al profesorado".

Los tres sindicatos que no firmaron el acuerdo (ELA, CSIF y APS) recordaron a través de comunicados las razones que les llevaron a no firmar este acuerdo que consideraron insuficiente y con falta de compromisos concretos o que llegaron a la totalidad del sector educativo. Sin embargo no pudieron expresar su posición en el Parlamento ya que de víspera conocieron su retirada del plan del día lo que generó malestar entre ellos. ELA habló de "veto" de la Cámara y APS y CSIF insinuaron "presiones" de los firmantes o de partidos para "silenciarlos". Al término del día, la parlamentaria que había solicitado su comparecencia aclaró a *Efe* que había pedido a la mesa también su "aplazamiento" por problemas de agenda. — *Efe/D.N.*

'Txikiak Handitzen', encuentro de debate sobre las lenguas minoritarias

La reunión, organizada por el Nafarroa Oinez, tendrá lugar el 20 de octubre en el Centro Cultural Iortia de Altsasu

PAMPLONA — Txikiak Handi celebrará una jornada dedicada al debate acerca de las lenguas minoritarias de todo el mundo que tendrá lugar el próximo 20 de octubre, víspera del Nafarroa Oinez, en el Centro Cultural Iortia de Altsasu.

Este es un proyecto, que llevará el nombre de *Txikiak Handitzen*, permanente del Nafarroa Oinez que reivindica con él "la grandeza de las lenguas minorizadas aunque no pequeñas, y asimismo, pretende crear lazos entre ellas", según explica la propia organización en su página web. Por medio de su manifiesto, el proyecto solicita "la firma de personas y entidades que sostengan y apoyen la normalización de las lenguas minorizadas, para protegerlas, reivindicar su legalidad

y su derecho a poder ser utilizadas en todos los ámbitos sociales".

Para Txikiak Handi, la celebración del Nafarroa Oinez "es una ocasión idónea para expandirse al mundo y poder subrayar que todas las lenguas sean respetadas". Por ello, han organizado una jornada en la que se debatirá sobre: *La situación de los medios de comunicación de lenguas minoritarias en Europa*, dirigido por Johan Haggman que trabajó durante 10 años en la Comisión Lenguas Minorizadas de la Comisión Europea y que fue el responsable del Gabinete de Multilingüismo; y, *Los medios de comunicación en euskera: pasado, presente y futuro*, de la mano de Idurre Eskisabel, periodista, antropóloga y profesora de la UPV, y Juan Kruz Lakasta, periodista de *Euskalerrria Irratia*, entre otras actividades.

Todo el que quiera acudir al encuentro puede inscribirse en la página web <http://www.nafarroaoinez.eus>. — *Joana Lizarraga*



Recepción al proyecto 'Teachcom' de las NIE

IKASTOLAS. La consejera de Educación, María Solana, recibió ayer a docentes y al grupo de inspectoras de Educación rumanas que participan en el proyecto *Teachcom Erasmus+*. En este proyecto, que tiene como objeto el intercambio de experiencias en torno a las competen-

cias que debe de tener el personal docente, participan once entes, entre ellos tres delegaciones internacionales: Lituania, Rumanía y Turquía. Todas ellas participan en las jornadas convocadas por NIE (Nafarroako Ikastolen Elkartea) y la ikastola Erentzun de Viana.

LIQUIDEZ
INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 · 948 784 088
Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES
FINANCIERAS
DE NAVARRA

SFN

Economía

NAVARRA CREA EN SEPTIEMBRE 925 EMPLEOS, PERO EL PARO VUELVE A SUBIR

● El desempleo crece en el comercio, en la sanidad, en la hostelería ● El ERE de Volkswagen se deja sentir en el empleo industrial ● Con un alza de 451, Navarra tiene aún 33.115 parados

de Juan Ángel Monreal
de Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA — La creación de empleo regresó en septiembre, un mes que sumó a la Seguridad Social 925 nuevos cotizantes en Navarra. Un dato que contrasta con el aumento en el desempleo, de 451 personas, y que confirman el comportamiento irregular de un mes que no siempre deja buenas noticias para el mercado laboral, que todavía emite en cualquier caso señales de cierto vigor.

De hecho, en el último año, Navarra sigue creando empleo a un ritmo del 2,85%, un crecimiento alineado con la media española y que se traduce en 7.329 afiliados más en un año. Con ser elevado, el ritmo de avance resulta claramente inferior al de antes del verano, cuando rozaba el 3,5%. Y los 925 empleos creados este año son apenas la mitad que el año pasado, cuando en septiembre se incorporaron 1.949 personas a la Seguridad Social y el paro descendió en 656 personas. Con estos datos, el desempleo sigue afectando a 33.115 personas en Navarra, 2.180 menos que hace un año. O lo que es lo mismo, Navarra necesita incorporar a tres cotizantes a la Seguridad Social para que una persona abandone las listas del desempleo.

El comportamiento de la industria, que el año pasado generó casi un millar de empleos y este año apenas 200, explica casi en su totalidad el peor comportamiento del empleo este año, en un mes que ha vivido el ERE temporal de Volkswagen, en el que más de 4.000 personas solo en la factoría alemana fueron al desempleo durante nueve días. Y no fueron los únicos: las empresas subcontratadas y proveedoras recurrieron también en algunos casos al mismo procedimiento, por lo que estas regulaciones se habrían dejado notar en las cifras medias de afiliación del pasado mes.

El fin del verano también tiene efectos en distintos sectores, como la hostelería, el comercio y la agricultura, dos de las actividades en las que aumentó el paro el mes pasado. También lo hizo, y con fuerza, en las actividades sanitarias, que vieron cómo el paro aumentaba en 253 personas. El final de los contratos por las vacaciones se deja así sentir en un mes que suele ofrecer mejores datos en el sector educativo: el paro

se reduce en 561 personas.

El Gobierno de Navarra recordaba que septiembre "se suele mostrar de manera irregular respecto a la variación del desempleo". En esta ocasión, se ha dado un repunte mensual del paro, circunstancia que "también se produjo en otros años como en 2016 o 2014, aunque es cierto que entonces el aumento resultó de menor intensidad", reconocía el departamento que dirige Miguel Laparra. Por tanto, explicaba el Ejecutivo foral, "la valoración respecto a la evolución mensual del desempleo no resulta positiva".

El Gobierno recordaba asimismo que el periodo transcurrido entre después del verano, de septiembre a octubre, y principios del siguiente año "no suele ser un tiempo favorable para el descenso del desempleo. Esto sucede tanto en ciclos expansivos como en periodos recesivos. Por tanto, también influye, en este caso de manera negativa, el persistente componente estacional del desempleo".

La persistencia del paro, cronificado en amplias capas de la población (mujeres, jóvenes con escasa formación, mayores de 45 años), afecta de manera decisiva a la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo, que vuelve a descender en el último mes y se sitúa en el 51,9%. Por tanto, tres décimas menos que la de julio pero ocho décimas más que la de hace un año. "En definitiva, según estos datos, más de la mitad de las personas desempleadas carecen de cobertura en este sistema, exactamente un 52,9%". Así, si se tiene en cuenta al conjunto de la población desempleada, el número de personas paradas sin cobertura en Navarra se cifra en 17.290 personas. "De ahí la gran importancia de contar con herramientas propias de apoyo como la Renta Garantizada que sirve de amortiguación ante la insuficiencia del sistema estatal", explica el Ejecutivo foral.

También conviene tener en cuenta, señalaba el Gobierno de Navarra en una nota, que un 64,2% de las personas con cobertura por desempleo tienen una prestación contributiva, pero que el 30,9% tienen un subsidio, un 4,7% una Renta Activa de Inserción (RAI) y un 0,2% se inscriben en el Programa de Activación del Empleo (PAE), con todo lo que ello supone en cuanto a nivel de ingresos. ●

LA CIFRA

7,3%

CONTRATOS FIJOS. El número de contratos con centro de trabajo en la Comunidad Foral registrados en el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare durante el mes de septiembre ha sido de 37.314 contratos. Esta cifra supone un aumento de 6.271 contratos respecto al mes anterior (un 20,2%). Sin embargo, respecto al mismo mes de 2017 se produce un descenso de la contratación del -2,8%, lo que supone 1.092 contratos menos. La contratación indefinida crece un 26% y su peso aumenta hasta el 7,3%.

APUNTE

● **Por zonas.** Las agencias en las que ha descendido mensualmente el desempleo han sido las siguientes: Lodosa (-5,0%), Doneztebe/Santesteban (-3,0%), Alsasua (-2,6%) y Tafalla (-1,0%). Por el contrario, se ha dado un aumento en Yamaguchi-Pamplona/Iruña (0,4%), Estella (1,0%), Rochapea-Pamplona/Iruña (1,6%), Ensanche-Pamplona/Iruña (1,7%), Tudela (4,5%) y Aoiz (6,2%).

Las cifras del desempleo En España

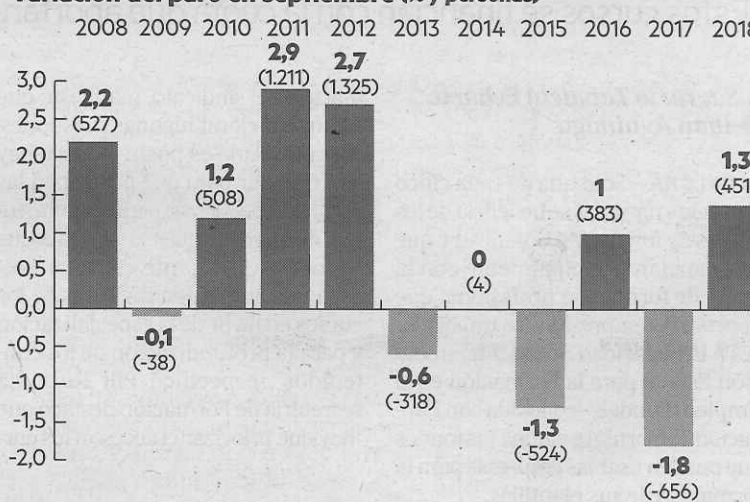
En septiembre	Interanual	TOTAL
20.441 parados más	-207.673 parados menos	3.202.509 parados
0,64%	-6,09	



En Navarra

En septiembre	Interanual	TOTAL
451 parados más	-2.180 parados menos	33.115 parados
1,38%	-6,18%	

Variación del paro en septiembre (% y personas)



El paro aumenta en 20.441 personas en el Estado

El desempleo crece con fuerza entre los menores de 25 años y baja en el resto de los colectivos

PAMPLONA — El número de parados registrados en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SEPE) alcanzó los 3.202.509 personas tras aumentar en septiembre en 20.441 personas respecto al mes anterior, la cifra más baja contabilizada en un noveno mes del año desde 2014.

De acuerdo con los datos publicados ayer, en el último año el paro ha disminuido en 207.673 personas hasta situar el número de desempleados en el nivel más bajo alcanzado en septiembre de 2008.

En términos desestacionalizados, es decir, sin tener en cuenta las diferencias estacionales y de calendario, el desempleo ha caído en 19.398 personas durante el mes de septiembre. Por edad, el desempleo de jóvenes menores de 25 años se incrementó en 22.765 personas, en tanto que el de mayores de 25 años bajó en 2.324. — D.N.



Pili Ruiz, secretaria de Formación, y Alfredo Sanz, secretario de Acción Sindical, en la sede de Pamplona.

Solo una de cada cinco empresas navarras se beneficia de la formación bonificada

Estos cursos se financian con la cuota que aportan compañías y trabajadores

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 ✎ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA – Solo una de cada cinco empresas navarras se beneficia de los cursos de formación bonificada, que se financian principalmente con la cuota de formación profesional que aportan las empresas y los trabajadores a la Seguridad Social. La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae, –conocida con Fundación Tripartita) gestiona los fondos que pueden usar las empresas para la formación de sus plantillas.

El año pasado, 67.581 trabajadores de la Comunidad se formaron a través de esta vía, un 4,3% más que en 2016, con una partida que ascendió a 8,5 millones de euros. La duración media del curso asciende a 15 horas por las 33 de hace 13 años, mayoritariamente de manera presencial, sobre todo en las ramas de administración y gestión y seguridad y medio ambiente. “La mayoría de empleados procede de una empresa grande, una tendencia que se ha acentuado desde 2015 tras la reforma del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Ha bajado el número de microempresas (de uno a nueve trabajadores) y pequeñas empresas (hasta 49 empleados) que participan porque tienen más dificultades de adaptarse a los cambios”, explicó Alfredo Sanz, secretario de Acción Sindical de CCOO, que presentó ayer el informe *Análisis gráfico de la situación de la formación bonificada en Navarra*. Pili Ruiz, secretaria de For-

mación del sindicato, manifestó que hay que mejorar algunas cuestiones. “Esta fórmula es positiva, pero hay que trabajar para que participen las empresas pequeñas; para que aumente el número de mujeres y jóvenes que se forman mediante estos cursos; para que aumenten las horas de los cursos en favor de la especialización y para la profundización de los contenidos”, especificó Pili Ruiz. La secretaria de Formación destacó que “hay que priorizar el acceso a los cur-

sos para los grupos que más sufren la precariedad: mujeres, jóvenes, personas con baja cualificación y mayores de 45 años”. En 2017, el 41% del personal empleado era mujer (4 puntos por debajo de lo que representa en la población femenina asalariada), el 34% sumaba más de 45 años, el 23,2% tenía entre 26 y 35 años y el 18% se correspondía a personas con baja cualificación.

LAS PROPUESTAS Alfredo Sanz expuso las propuestas que CCOO ha lanzado para mejorar la formación bonificada. Este sindicato plantea un “plan de trabajo acordado entre el Gobierno y los agentes sociales para concretar y definir mejor la orientación de la formación a medio y largo plazo”, dijo. Además, indicó que se debe “reforzar el papel de las comisiones paritarias sectoriales para favorecer la conexión entre las necesidades de las empresas y la formación que se ofrece a las plantillas”. También reivindicó “una mayor especialización y diversificación de los contenidos formativos; trabajar desde el seno de las empresas y consolidar y garantizar el derecho individual de formación”. En este último caso, si un trabajador lleva más de un año en la empresa, esta debe dar un permiso retribuido de 20 horas de formación si lo solicita el trabajador o se recoge en el convenio. “El permiso se puede acumular hasta en cinco años, y si en ese periodo no se ha gastado nada en formación, el empleado puede disfrutar de cien horas para este fin”, concluyó. ●

LAS CIFRAS DE 2017

67.581

EMPLEADOS. En 2017 participaron un 4,3% más.

4.335

EMPRESAS. Cae un 8% el número de empresas participantes.

15

HORAS. Duración media del curso por las 33 horas de 2004.

35,2

Navarra es la segunda comunidad con la tasa de cobertura más alta entre trabajadores, un 35,2%.

Un premio para fomentar la economía social en los jóvenes

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud lanza el galardón ‘Hasi Gazte’, en colaboración con Anel, Cein y Laboral Kutxa

PAMPLONA – El Instituto Navarro de Deporte y Juventud presentó ayer el Premio *Hasi Gazte Joven Economía Social*, que pone en marcha en colaboración con Anel, Cein y Laboral Kutxa. Con este galardón se pretende fomentar iniciativas de economía social entre la juventud.

El director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), Ruben Goñi, informó sobre esta iniciativa junto a Ignacio Ugalde, presidente de Anel; Pilar Irigoien, consejera delegada de Cein; y Javier Cortajarena, director territorial de Laboral Kutxa.

de cooperativas y sociedades laborales que suponen más del 60% de este sector. Actualmente hay 1.064 empresas de economía social en Navarra que emplean a 16.430 personas, lo que representa más del 7% de la población ocupada en el sector privado de Navarra.

Su facturación se estima en 1.953 millones de euros, y hay más de 28.000 personas entre socias y socios y voluntarios y voluntarias de las empresas de economía social.

El impulso que el Premio *Hasi Gazte* quiere dar a la juventud en relación a la economía social se suma a la acciones propuestas en esta línea por la Agenda 2030, aprobada por la ONU, y confluye con el pronunciamiento del Parlamento Europeo, que otorga a la economía social “un rol esencial en la economía europea”. –E.P.

CATEGORÍAS

● **‘Mejor Iniciativa Joven de Economía Social’.** Dirigido a personas menores de 31 años que estén desarrollando un proyecto de empresa que se adecue a los valores de la economía social.

● **‘Mejor Empresa Joven de Economía Social Consolidada’.** Dirigida a empresas ya constituidas, con una antigüedad mínima de un año y máxima de cinco, y en la que al menos una de las personas socias trabajadoras sea menor de 36 años.

CIFRA

● **7% población ocupada.** 1.064 empresas emplean a 16.430 personas, el 7% de la población ocupada en el sector privado.



Pilar Irigoien (Cein), Ruben Goñi (INDJ), Ignacio Ugalde (Anel) y Javier Cortajarena (Laboral Kutxa). Foto: Patxi Cascante



La Ley Foral fue aprobada por el Gobierno en 2001. Foto: Javier Bergasa

El Supremo da la razón a Navarra con el impuesto a las grandes superficies

El Corte Inglés pleiteaba a propósito de un tributo que ya fue derogado

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) a propósito de la liquidación del impuesto a las grandes superficies correspondientes al año 2013. El alto tribunal considera que el propósito de este tributo, ya desaparecido en la Comunidad Foral, es constitucionalmente legítimo y que, además, no se quiebra el principio de seguridad jurídico.

Con esta resolución se pone de este modo fin a un conflicto jurídico entre empresas como El Corte Inglés y comunidades autónomas como Navarra, Asturias, Catalunya y Aragón, que habían decidido gravar a estas empresas en virtud de sus afecciones en el pequeño comercio y el medio ambiente. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ya se había pronunciado en abril, al considerar que los tributos diseñados en Asturias y Aragón no constituyen ayudas de Estado, cuando los establecimientos exonerados del pago no generen un impacto negativo sobre el medio ambiente y la ordenación del territorio tan intenso como los otros.

Este es uno de los antecedentes que fija el Tribunal Supremo a la hora de pronunciarse sobre el recurso de casación, algo que hizo el pasado de 19 de septiembre. Y recuerda que Navarra sostuvo que “a la vista de estas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, todas las

infracciones alegadas deben ser desestimadas” dado que la redacción de la Ley Foral en la que se basaba el impuesto (aprobada en el año 2001) era similar a la aragonesa, sobre la que se pronunció la UE. Y recuerda también que el Tribunal Constitucional ya rechazó que la ley asturiana suponga vulneración alguna de los artículos 38 y 14 de la Constitución Europea.

El Supremo considera asimismo

que no solo los fines que promueve la legislación navarra son legítimos, sino que además se trata de una medida adecuada y “razonable”. Y entiende que no se falsea la competencia ni se discrimina a empresa alguna. “Es un impuesto que afecta tanto al sector de las grandes superficies comerciales individuales, como al de los pequeños y medianos comerciantes que decidan agruparse en establecimientos implantados como grandes superficies. La medida –señala– no establece limitaciones de la actividad económica diferentes de para empresas competidoras que se encuentren en una misma situación”.

El recurso se fundamentaba también en la vulneración del principio de seguridad jurídica, al haberse dictado en 2012 una orden foral referida al padrón de establecimientos y al sistema de gestión que incurría en un supuesto de retroactividad. También esto es rechazado por el Tribunal Supremo, que considera que los elementos esenciales del impuesto habían quedado establecidos en la Ley Foral de 2001, cuya constitucionalidad fue declarada en 2012. “Si alguna incertidumbre, que no inseguridad, existió temporalmente fue la propia de todo impuesto cuya inconstitucionalidad se denuncia. Despejadas las dudas, la Consejería de Hacienda no hizo más que establecer los mecanismos procedimentales necesarios para que el impuesto pudiera de facto exigirse”, explica la sentencia. ●

LA CIFRA

3

MILLONES EN 2016

Por el impuesto sobre las grandes superficies se han recaudado 3 millones, correspondientes a los años 2014 y 2015, frente a los recaudados 1,6 del mismo periodo de 2015. El impuesto ha sido derogado con efectos de 2016.

0,1%

DE LA RECAUDACIÓN

El impacto de este tributo en la recaudación era muy bajo.

El inversor letón no apoya la propuesta de convenio de Davalor

El administrador concursal solicitó en su informe que Panorama Holding mostrara su compromiso con el pago a acreedores

PAMPLONA – El inversor letón Panorama Holding no va a apoyar la propuesta anticipada de convenio de Davalor Salud. Así se lo informó el pasado viernes al Juzgado Mercantil número 1 de Pamplona. Este planteamiento consistía en pagar los casi 20 millones de euros, sin ningún tipo de quita, en cinco años, con dos de carencia. La compañía, de soluciones visuales, iba a afrontar ese abono con los dividendos de su participación en la nueva sociedad constituida, Entrenador Automatizado de la Visión (EAV), en la que el inversor letón contaba con el 50,1% de las acciones y Davalor Salud, con el 49,9%.

El administrador concursal, Álvarez Huarte Abogados, emitió en septiembre un informe con reservas sobre la situación de la compañía navarra e instó al Juzgado que pidiera a Davalor que probara por escrito el compromiso que adquiriría el inversor letón con la propuesta anticipada de convenio. “Tal como razonamos en el informe sobre evaluación de la propuesta de convenio, existe un tercero que ha mostrado interés en el producto de Davalor, la empresa letona Panorama Holding, pero no consta que dicha firma se haya comprometido de manera vinculante a dar cumplimiento a las previsiones del convenio ofrecido a los acreedores”, destacó el administrador concursal en el análisis entregado al Juzgado el mes pasado.

Sin embargo, ahora, el inversor letón ha anunciado que no va respaldar económicamente dicha propuesta y que ha presentado una oferta de compra por la mayoría de los activos de Davalor Salud. Esta adquisición la realizaría Panorama Holding en representación de la nueva firma Entrenador Automatizado de la Visión (EAV).

En este proceso concursal, una operación de compra de estas características debe ser validada por el Juzgado Mercantil, pero para ello se debe abrir un proceso de exposición pública para vender los activos de Davalor, al que pueden concurrir otros agentes que se encuentren interesados. Si se registran varias ofertas, el Juzgado elige aquella que cree más conveniente para el propio proceso concursal, por lo que este paso se puede alargar varios meses.

La oferta de EAV consiste en apropiarse de los activos de Davalor Salud a cambio de un precio fijo que se abonará a la empresa concursada en el momento de la transacción, además de un precio variable que ingresará Davalor Salud procedente de dividendos que genere EAV

durante cinco años. A través de esta operación, se procederá a la liquidación de Davalor Salud dentro de un lustro una vez que abone los 19,7 millones con la fórmula anteriormente detallada, según sus previsiones. En ese tiempo, Davalor será una sociedad sin recursos financieros, sin activos y sin actividad. En cambio, EAV se presentará como una sociedad capitalizada, sin deuda y propietaria de activos que le permiten lanzar al mercado estas soluciones ópticas.

QUÉ OCURRE CON LOS INVERSORES

Para los inversores, Panorama Holding ofrece la siguiente solución: los socios de Davalor Salud pasarán, con su misma proporción de participaciones, a otra compañía, llamada Davalor Capital, que será quien entre en EAV. De esta forma, estos inversores no tendrán que aportar capital adicional para conseguir su participación y formarán parte del 49,9% del accionariado de EAV. Pero este porcentaje será quien dedique todos sus dividendos al pago del precio variable a Davalor Salud en los próximos cinco años para solventar la deuda de casi 20 millones de euros con los acreedores.

Por su parte, la directora gerente de Sodena, Pilar Irigoien, volverá hoy al Parlamento para hablar sobre Davalor. Explicará la decisión de reclamar los préstamos concedidos a esta empresa. – S.Z.E.

ADVERTENCIAS

● **El análisis del administrador concursal.** El administrador concursal insistió en su informe en que “con independencia de esa necesaria aportación de fondos por parte de un tercero, concurre en todo caso una incertidumbre total sobre cuál sería el resultado de la explotación del producto de Davalor en el mercado, y en particular sobre si permitiría generar fondos suficientes para pagar las cuantiosas deudas de la sociedad, ya que a día de hoy no se ha iniciado su comercialización”.

LA CIFRA

19,7

Davalor Salud adeuda a sus acreedores 19,7 millones de euros.

El Gobierno quiere utilizar la vía de urgencia para impulsar la Ley de igualdad laboral

Aboga hacer obligatorias las cuotas en los consejos de administración

MADRID — El Gobierno está dispuesto a llevar por la vía urgente su proposición de Ley de igualdad laboral, registrada en febrero en el Congreso cuando el PSOE estaba en la oposición, para obligar a las empresas a “compartir y repartir el poder de decisión con las mujeres” de dichas empresas.

La vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia Carmen Calvo, indicó durante el Forbes Summit Women, que inauguró en Madrid, que en España hay una ley de este tipo que “invita pero no obliga” a las empresas a exigir la presencia femenina en los lugares de poder y liderazgo.

Además, recordó que el lunes el Estado de California (Estados Unidos) tomó la decisión de exigir por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección, “siguiendo la estela de algunos países europeos”. En el caso de España, señaló que, una vez aprobada esta ley, se pretende dar un periodo transitorio a las empresas para que se adapten a esta obligación.

Esta proposición de Ley —que según Calvo empezará “pronto” a tramitarse—, está dirigida a “afrontar de manera global todos los problemas de discriminación laboral de las mujeres”, como es el acceso al trabajo, la compatibilidad de maternidad y empleo o la corresponsabilidad de la vida personal y laboral, así como para resolver el problema de la brecha salarial. “No puede ser un asunto de debate, tiene que serlo de hechos y, por tanto, de soluciones normales en una sociedad democrática donde las mujeres trabajadoras necesitamos que las respuestas justas sean eficientes”, dijo.

La vicepresidenta del Gobierno justifica esta proposición de ley en que

“la autorregulación funciona regular” en el caso de “ceder espacios de poder de influencia y de protagonismo por las buenas”, por lo que recalca la importancia de transformar las aspiraciones de la sociedad “en norma de obligado cumplimiento”.

En ese sentido, Calvo considera importante el liderazgo femenino en el ámbito empresarial, ya que las mujeres así “transforman imágenes que ayudan mucho a todas y que educan a todos, particularmente a los varones que en el siglo presente siguen pensando, por razones de

comodidad, que las cosas pueden continuar así, que no hay nada que hacer ni decisiones que tomar”, cuando estas personas piensan que esta cues-

“La toma de decisiones con presencia femenina es más inteligente porque son más realistas”

CARMEN CALVO
Vicepresidenta del Gobierno



La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, a su llegada al Forbes Summit Women. Foto: Efe

tion “lo resolverá el desarrollo natural de los acontecimientos”. Agradeció a las empresas que están dando “un giro de pensamiento radical” al plantearse la promoción y el trato equilibrado y justo del capital humano femenino que tienen y que ayuda a la igualdad entre hombres y mujeres. “Las empresas pueden ser más eficientes en su actividad si cuentan con la aportación de sus mujeres”, recalcó Calvo, y es una cuestión de “justicia” y “eficiencia”.

“El mundo está necesitado de la mirada de las mujeres. Necesitamos un mundo más equilibrado con nuestra aportación porque es nuestro, tenemos derecho a sentirlo como parte de nuestra genealogía histórica, de lo que hemos vivido las mujeres, de la experiencia vital distinta que tenemos de los hombres y porque tenemos derecho a aportar y tenemos derecho a que las sociedades democráticas se formateen en dirección, también, a lo que forma parte de nuestra manera de vivir la vida, de exigir que las cosas ocurran como a nosotros nos parece que son”, relató. —E.P.

España registra menos turistas en verano, pero hace más caja

La llegada de visitantes extranjeros cae en julio y agosto a diferencia de los seis primeros meses del año

MADRID — El sector turístico en España cerró julio y agosto, la temporada alta del verano, con unos ingresos totales originados por los turistas extranjeros de 23.286 millones de euros, 42 millones más que en el mismo periodo del año pasado, a pesar de que la llegada de estos viajeros disminuyó un 3,8% (900.000 personas menos).

El indicador de entrada de turistas extranjeros (Frontur) que ayer difundió el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) lleva dos meses a la baja, lastreado por las caídas en dos de sus principales mercados emisores (Reino Unido y Alemania).

En agosto visitaron España 10,2 millones de turistas, un 1,9% menos que en el mismo mes de 2017, en tanto que en julio la cifra alcanzó los 9,98 millones de personas, un 4,9% menos, que supuso la mayor caída de turista en 8 años.

La temporada alta del verano ha sido el punto de inflexión en el flujo de viajeros, ya que en el acumulado de los seis primeros meses del ejercicio, la llegada de turistas extranjeros se mantuvo prácticamente estable, con una caída del 0,1%.

Los datos del verano coinciden con las previsiones de la Alianza para la Excelencia Turística, Exceltur, que hizo una revisión a la baja del crecimiento de la actividad turística en el conjunto de 2018, desde el 2,6%, al que apuntaba en julio, hasta un 2%. —Efe

Alemania cambia la normativa para resolver la crisis del diésel

Pretende hacer reajustes técnicos en modelos antiguos y ofrecer bonificaciones para cambiar de coche en una lista de 14 ciudades

BERLÍN — El Gobierno alemán presentó ayer su plan para evitar prohibiciones a la circulación de vehículos diésel contaminantes, con reajustes técnicos para modelos antiguos y bonificaciones para cambiar de coche sólo en las ciudades más contaminadas y sin confirmación del grado de implicación de la industria automovilística.

El programa se limita a las catorce ciudades donde la contaminación del aire supera los 50 miligramos de dióxido de nitrógeno (NO₂) por metro cúbico y amenazadas por lo tanto con posibles prohibi-

ciones a la circulación de los modelos más contaminantes de vehículos diésel, precisó en rueda de prensa la ministra de Medioambiente, Svenja Schulze.

Podrán optar a un reajuste técnico de su vehículo o a bonificaciones aquellos usuarios que residan dentro de estas catorce ciudades o en su entorno inmediato, así como los casos socialmente difíciles, agregó, e insistió en que los costes no deben recaer ni en los conductores ni financiarse con dinero público.

Según el ministro de Transporte, Andreas Scheuer, la cifra de vehicu-

los para los cuales este programa sería aplicable asciende a 1,4 millones de coches de la clase Euro 4 y Euro 5, y será decisión de cada usuario si quiere optar a un reajuste técnico o al cambio con bonificaciones de su automóvil.

Se mostró convencido de que el Gobierno ha consensuado un “gran paso” para evitar prohibiciones a la circulación y limitaciones a la movilidad dentro de las ciudades, en el que la industria asume su responsabilidad y la carga económica no recae en los conductores y aseguró que la intención es “garantizar el futuro del diésel”.

Aunque dijo que la primera reacción de la industria automovilística puede evaluarse de “positiva”, informó de

que de momento sólo VW ha dado su visto bueno —aunque queda hablar sobre algunas cuestiones concretas—, mientras que BMW no tiene previsto asumir los costes de los reajustes técnicos y Daimler tiene previsto concentrarse en su oferta de bonificaciones de hasta 5.000 euros.

En tanto, Opel comunicó ayer desde su sede en Rüsselsheim su rechazo a los reajustes técnicos que calificó de “económicamente no razonables y técnicamente no desarrollados”.

“El tema del cambio o de las bonificaciones tendrá efecto directo e inmediato, eso me lo han asegurado los fabricantes alemanes”, aseguró, mientras que en materia de reajustes hay que mantener todavía conversaciones, “tanto en lo que

respecta al tema económico como al técnico”, agregó.

Schulze recordó que con el escándalo por la manipulación de los datos de emisiones de gases contaminantes, los fabricantes tienen ahora la oportunidad de lograr que se vuelva a confiar en el diésel y que redunde en su propio interés saber aprovecharla.

Por otra parte, precisó que únicamente se usará dinero del contribuyente en lo que respecta a los reajustes técnicos en el transporte público y en vehículos como ambulancias o camiones de reparto, en un total de 65 ciudades donde la contaminación supera los 40 miligramos de NO₂ por metro cúbico, agregó. —E.P.

Nadia Calviño se opone a que la actualización de las pensiones se vincule únicamente al IPC

La ministra de Economía pide tener en cuenta otros factores, como las variables demográficas o el número de años cotizados

BRUSELAS— La ministra española de Economía, Nadia Calviño, se opuso ayer a vincular la subida de las pensiones únicamente al IPC y pidió tener en cuenta otros factores, como las variables demográficas o el número de años cotizados.

“Sobre el asunto concreto de las pensiones, yo siempre he dicho, y es la posición del Gobierno, que se trata de un asunto en el que no podemos fijarnos solo en un parámetro, como, por ejemplo, la actualización de las pensiones al IPC”, declaró la

política en una rueda de prensa posterior a la reunión de titulares económicos de la Unión Europea celebrada ayer en Luxemburgo.

“Es un terreno en el que es imprescindible garantizar pensiones dignas ahora, pero también garantizar que seguirán siendo dignas dentro de veinte o cuarenta años. Y ese es el objetivo del Gobierno”, comentó.

En su opinión, es necesario anali-

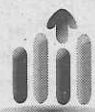
zar la sostenibilidad de las pensiones teniendo en cuenta “toda una serie de variables”, entre las que citó la evolución demográfica, el empleo, el nivel salarial, el número de años de cotización y las características y la tasa de reposición de las pensiones.

Así, subrayó que esta aproximación “holística” o “más amplia” es la que tiene el Pacto de Toledo, una comisión parlamentaria que además de

la de vincular la actualización de las pensiones al IPC, ha aprobado “otra serie de recomendaciones” que tiene en cuenta su sostenibilidad a medio y largo plazo.

“Es un terreno en el que es imprescindible garantizar unas pensiones dignas ahora, pero también garantizar que seguirán siendo dignas dentro de 20 o 40 años, y ese es el objetivo del Gobierno”, zanjó.

Calviño defendió que la disciplina presupuestaria y la senda de reducción del déficit que propone el Ejecutivo —que prevé un ajuste estructural del 0,4 % del PIB en 2019— es compatible con la “orientación social” del Gobierno. —Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,47%
7.681,10
En el año: 20,08%

CAC 40
↓ -0,71%
5.467,89
En el año: 2,92%

DAX
↓ -0,42%
12.287,58
En el año: -4,88%

DOW JONES*
↑ 0,48%
26.779,78
En el año: 8,34%

EUROSTOXX 50
↓ -0,74%
3.388,99
En el año: -3,28%

FTSE 100
↓ -0,28%
7.474,55
En el año: -2,77%

BRASIL*
↑ 3,24%
81.169,67
En el año: 6,24%

COLOMBIA*
↓ -0,50%
12.493,95
En el año: 8,85%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-10-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
NEXTIL	8,55	0,89	
B.RIOJANAS	7,83	6,20	
INYPESA	6,70	0,16	
MONTEBALITO	5,44	1,90	
IBERPAPEL	2,60	35,50	
GAS NATURAL	1,88	23,90	
ENCE	1,60	8,90	
BOLSAS Y MER	1,49	28,58	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
LABORAT.ROVI	-5,06	15,00	
ABENGOA	-4,88	0,02	
ALMIRALL	-4,72	16,96	
AZKOYEN	-4,26	7,20	
GRAL.ALQ.MAQ	-4,00	2,40	
AEDAS HOMES	-3,98	26,04	
EDREAMS ODIGEO	-3,71	3,50	
BERKELEY ENE	-3,69	0,36	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	
BBVA	316.992.862		
SANTANDER	69.178.561		
B. SABADELL	37.073.344		
D. FELGUERA	30.351.224		
CAIXABANK	25.544.692		
IBERDROLA	17.146.224		
TELEFONICA	16.566.688		
ABENGOA	15.621.775		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,317		
Euribor 1 año	-0,158		
\$ EEUU	1,156		
Yen	131,39		
Libra	0,89032		
Franco Suizo	1,13798		
Corona Noruega	9,4393		
Corona Sueca	10,3885		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	213,20	-0,28	27,55
AIR LIQUIDE SA	114,20	0,48	8,71
AIRBUS SE	105,68	-1,60	-27,33
ALLIANZ SE-VINK	192,46	-0,51	0,50
AMADEUS IT GROUP	80,78	-1,56	34,39
ANHEUSER-BUSCH I	74,19	-0,97	-20,34
ASML HOLDING NV	165,72	0,50	14,17
AXA	23,12	0,26	-6,53
BANCO SANTANDER	4,26	-0,75	-22,26
BASF SE	76,26	-0,48	-16,87
BAYER AG-REG	74,58	-1,66	-27,13
BAYER MOTOREN WK	78,70	0,72	-9,36
BBVA	5,37	-2,65	-24,51
BNP PARIBAS	51,98	-0,02	-16,50
CRH PLC	28,16	-1,02	-5,99
DAIMLER AG	56,00	2,04	-20,90
DANONE	67,63	-0,70	-3,32
DEUTSCHE POST-AG	30,46	-0,46	-23,37
DEUTSCHE TELEKOM	13,86	-0,25	-6,35
ENEL SPA	4,41	0,62	-14,05
ENGIE	12,77	1,07	-10,92
ENI SPA	16,34	0,13	18,42
ESSILORLUXOTTICA	128,00	-0,58	11,35
FRESENIUS SE & C	69,20	0,85	6,35
IBERDROLA SA	6,38	0,31	-1,27
INDITEX	25,51	-3,55	-12,17
ING GROEP NV	11,13	-0,25	-27,39
INTESA SANPAOLO	2,11	-0,33	-20,55
KERING	459,90	-1,81	25,89
KONINKLIJKE AHOL	19,37	0,00	5,64
KONINKLIJKE PHIL	38,23	-3,64	21,21
LINDE AG-TENDER	215,00	-0,65	12,38
LVMH MOET HENNE	300,35	-2,13	22,39
L'OREAL	207,50	-0,38	12,19
MUENCHENER RUE-R	190,60	-0,03	5,45
NOKIA OYJ	4,74	-1,47	21,85
ORANGE	13,61	-0,07	-5,98
SAFRAN SA	118,50	-1,58	37,94
SANOFI	76,93	-0,79	7,07
SAP SE	106,06	-0,58	13,49
SCHNEIDER ELECTR	67,70	-1,86	-1,83
SIEMENS AG-REG	107,42	-2,65	-7,52
SOC GENERALE SA	36,54	-0,15	-15,12
TELEFONICA	6,75	-1,10	-16,89
TOTAL SA	56,20	-0,30	22,05
UNIBAIL-RODAMCO-	169,64	-1,82	-19,22
UNILEVER NV-CVA	47,71	-1,02	1,61
VINCI SA	81,24	-0,93	-4,59
VIVENDI	21,80	-1,58	-2,77
VOLKSWAGEN-PREF	152,94	0,29	-8,12

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
= ACCIONA	0,00	0,00	0,00
▼ ACERINNOX	12,34	-0,80	3,57
▼ ACS CONST.	36,44	-0,95	11,71
▼ AENA	146,20	-0,68	-13,49
▼ AMADEUS IT	80,78	-1,56	34,39
▲ ARCEL.MITTAL	26,68	0,30	-1,55
▼ B. SABADELL	1,30	-2,37	-21,50
▼ BANKIA	3,35	-0,15	-15,93
▼ BANKINTER	8,04	-0,62	1,75
▼ BBVA	5,37	-2,65	-24,51
▼ CAIXABANK	3,84	-0,88	-1,34
▼ CELLNEX TELECOM	22,38	-2,27	5,06
▼ CIE AUTOMOT.	26,82	-1,40	24,35
▲ DIA	1,99	0,53	-53,67
▲ ENAGAS	23,50	0,26	-1,55
▲ ENDESA	18,68	0,95	4,59
▲ FERROVIAL	18,47	0,93	-2,40
▲ GAS NATURAL	23,90	1,88	24,16
▼ GRIFOLS	24,40	-1,29	-0,10
▲ IBERDROLA	6,38	0,31	-1,27
▼ INDITEX	25,51	-3,55	-12,17
▼ INDR A	9,86	-0,90	-13,55
▼ INM.COLONIAL	8,95	-0,89	8,05
▼ INT.AIRL.GRP	7,11	-1,88	-1,77
▼ MAPFRE	2,60	-3,17	-3,10
▲ MEDIASET ESP	6,32	0,57	-31,63
▼ MELIA HOTELS	9,61	-0,10	-16,43
▼ MERLIN PROP.	11,58	-1,15	4,42
▲ RED ELE.CORP	18,16	0,30	-2,97
▼ REPSOL	17,20	-0,20	16,65
▼ SANTANDER	4,26	-0,75	-22,26
▼ SIEMENS GAMESA	10,30	-1,25	-9,89
▲ TEC.REUNIDAS	26,87	0,15	2,52
▼ TELEFONICA	6,75	-1,10	-16,89
▼ VISCOFAN	63,35	-1,25	15,43

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,90	-3,66	48,50
▼ ABENGOA	0,02	-4,88	-30,36
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	0,73	-1,87	-70,16
▼ AEDAS HOMES	26,04	-3,98	-14,90
▼ AIRBUS	105,94	-1,67	26,95
▼ ALANTRA	15,00	-1,96	10,62
▼ ALMIRALL	16,96	-4,72	103,11
▼ AMPER	0,30	-0,85	62,19
= APERAM	39,39	0,00	-7,94
▼ APPLUS SERVICES	12,60	-0,40	11,75
▼ ATRESMEDIA	5,44	0,65	-37,53
▼ AUDAX RENOV.	1,84	-1,34	318,18
▼ AUXIL. FCC	36,30	-0,41	6,20
▼ AZKOYEN	7,20	-4,26	-10,00
▲ B.RIOJANAS	6,20	7,83	3,33
▼ BARON DE LEY	114,00	-0,87	3,64
▼ BAYER	74,50	-1,56	-27,14
▼ BERKELEY ENE	0,36	-3,69	0,00
▼ BIOSEARCH	1,68	-2,60	183,19
▼ BOLSAS Y MER	28,58	1,49	7,65
= BORGES	4,80	0,00	-11,93
▼ CCEP	39,16	-1,06	19,81
= CLIN BAVIERA	13,50	0,00	56,75
▲ CODERE	7,67	1,19	-4,01
▲ COEMAC	4,80	0,31	-38,40
▼ COR.ALBA	47,50	-1,55	-0,46
▼ CORREA	3,46	1,47	8,29
= D. FELGUERA	0,01	0,00	-74,94
▲ DEOLEO	0,11	1,13	-32,85
▲ EBRO FOODS	18,76	0,54	-3,89
▼ EDREAMS ODIGEO	3,50	-3,71	-26,62
▼ ELECNOR	11,44	-1,72	-13,92
▼ ENCE	8,90	1,60	61,82

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ERCROS	4,99	-0,68	74,34
= EUROPAC	16,72	0,00	47,77
▼ EUSKALTEL	6,64	-1,34	-2,32
▲ EZENTIS	0,73	0,14	18,43
▼ FAES	3,60	-1,64	22,45
▼ FCC	12,78	-1,69	48,16
= FLUIDRA	13,10	0,00	10,92
= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
▼ G.CATALANA O	37,70	-1,44	2,06
▼ G.E.SAN JOSE	5,34	-1,48	50,42
▼ GESTAMP	6,48	-1,45	8,71
▼ GL. DOMINION	5,13	-0,77	18,89
▼ GRAL. INVER	1,95	-0,51	0,00
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,40	-4,00	45,45
▼ GRIFOLS B	18,26	-0,87	-3,92
▼ HISPANIA ACT.	18,30	-0,27	16,56
▲ IBERPAPEL	35,50	2,60	21,58
▼ INM. DEL SUR	11,40	-2,15	11,87
▲ INYPSA	0,16	6,70	0,65
▼ LABORAT.ROVI	15,00	-5,06	-4,15
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,54	-1,61	-0,90
▼ LIBERBANK	0,48	-0,95	8,10
▼ LINGOTES ESP	16,50	-0,60	-7,30
▼ LOGISTA	22,20	-0,27	15,81
▼ MASMOVIL	99,30	-0,50	12,97
▲ METROVACESA, S.A.	11,38	0,09	0,00
▲ MIQUEL COST.	32,50	0,31	-9,75
▲ MONTEBALITO	1,90	5,44	-16,94
▼ NATRA	1,13	-0,88	161,86
= NATURHOUSE	3,04	0,00	-24,75
▼ NEINOR H.	15,78	-0,38	-13,77
▲ NEXTIL	0,89	8,55	4,59

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	6,29	0,08	4,83
▼ NYESA VALORE	0,02	-1,70	-86,41
▼ OBR.H.LAIN	1,81	-1,26	-63,69
▼ ORYZON GENOMICS	4,14	-0,72	58,51
= PARQUES REUNIDOS	11,38	0,00	-23,37
▼ PISCANOVA	0,71	-0,81	-40,59
▲ PHARMA MAR	1,58	1,41	-36,29
▼ PRIM	12,60	-1,56	21,74
▼ PRISA	1,92	-0,83	40,30
▼ PROSEGUR	5,30	-0,19	-19,16
▼ PROSEGUR CASH	1,90	-0,52	-29,00
▼ QUABIT INM.	1,86	-0,43	1,33
▼ REALIA	1,00	-2,14	-8,73
▼ REIG JOFRE	2,47	-3,52	5,65
▼ RENO MEDICI	0,96	-3,31	84,51
= RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,40	-1,86	8,98
▼ RENTA CORP.	3,79	-2,82	29,57
▼ SACYR	2,50	-1,34	6,15
▲ SERV.POINT S	0,71	0,71	-11,86
▲ SNIACE	0,11	0,95	-37,39
▲ SOLARIA	5,73	1,24	251,53
▼ TALGO	4,50	-3,02	5,54
▼ TELEPIZZA	5,22	-0,38	11,06
▼ TUBACEX	3,24	-0,15	-3,43
▲ TUBOS REUNID	0,34	0,74	-54,47
▼ UNICAJA	1,38	-1,78	5,02
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▲ VIDRALA	80,50	1,26	-4,90
▲ VOCENTO	1,22	1,16	-20,00
▲ ZARDOYA OTIS	8,00	0,06	-11,37

Tribunas

Sin valores no hay empresa ni ciudad

POR Iosu Lázcoz Iso

Vivimos una época de cambio, eso nadie lo duda, estamos sufriendo una revolución de tal envergadura que en ocasiones nos abruma y desorienta. En la era de la información, circulan muchos más terabytes que hace 50 años, y según las estadísticas va incrementándose paulatinamente. Nuestro cerebro, en su ansia de conocerlo todo, consume sin control toda esta información, no quiere dejar pasar bytes que puedan poner en peligro su existencia. No está preparado para *digerir* toda esa información, y como es perezoso por naturaleza, adopta creencias ajenas con suma facilidad, algunas son sumamente radioactivas. Hoy se habla mucho de marcas, el marketing pone toda su maquinaria para hacernos llegar artilugios que se han inventado muy lejos de aquí y que están presentes en cada rincón del planeta. El marketing ha hecho bien su trabajo, ha conquistado nuestras carteras, ¿pero realmente ha conquistado nuestros corazones? ¿Se puede ser una marca longeva apelando únicamente a las carteras? Permítanme que lo dude. Cuando empecé a contactar a empresas para el evento *Pamplona en Positivo* que estoy organizando en octubre, hubo un par de empresas que se alinearon inmediatamente, sin pestañear, con los valores del Congreso, estas empresas son Mercedes-Benz Gazpi y Cafés Afortunato. Lejos del postureo marketiniano, estas marcas son marcas de corazón, marcas que asumen una responsabilidad para con la

sociedad a la que sirven, ellos tienen un compromiso que va más allá de sus cuentas de resultados, los ciudadanos de la ciudad de Pamplona/Iruña son más que posibles clientes.

Jose Antonio, Carmen, Joaquín y Cote son personas que entendieron el evento sin dárles demasiadas explicaciones, no puedo decir lo mismo de todo el mundo, que casi he tenido que traducírselo a tres idiomas. No puedo decir lo mismo del Ayuntamiento de Pamplona, ni ha apoyado ni ha concedido los permisos para ofrecer de manera gratuita a sus ciudadanos tres talleres en la calle de mucho impacto, como lo son *Valores Navarros en Clave Musical*, producto que la psicóloga Edita Olaizola lo vende a grandes multinacionales, otro taller de Tony Corredera destinado a cultivar de manera saludable las relaciones, y otro taller con Belén Galindo y yo en el que mostraremos la esencia de las personas que se sobreponen a las adversidades, una pena la verdad. No ha apoyado un evento destinado a mejorar algo tan importante como es la salud mental de los ciudadanos de Pamplona, ni ha entendido lo importante que es que una sociedad sea sostenible, y no hablo desde la perspectiva de la economía circular, sino desde la de las personas, por ello estoy triste y decepcionado, parece como si no le importara Iruña/Pamplona, la ciudad es una, sin sesgos, sin tribus.

Aumentan los casos de depresión año tras año, en el 2020 será la primera causa de bajas laborales en el mundo, aumentan los suicidios, aumenta la soledad, disminuyen las relaciones significativas, disminuye la tertulia, aumenta el individualismo, existe preponderancia por la razón en lugar de

por la emoción, vivimos con sesgos mucho antes de que existieran los *Hashtag* (#), creamos tribus que se enfrentan entre sí, aprendemos indefensión sin que hayamos ideado la forma de corregirlo, esta indefensión no instala en la pasividad, en pensar que los demás me van a solucionar la vida, *compramos* creencias limitantes y mantras pronunciados por los gurús de turno, nos quedamos sin referentes, las enseñanzas de nuestros padres y abuelos son las únicas que se transmiten como se hacía en el pleistoceno, de padres a hijos, incluso esta transmisión está en riesgo de extinción, ¿qué hacemos nosotros?, te lo voy a decir, confiar

Lejos del postureo marketiniano estas marcas son de corazón, asumen una responsabilidad para con la sociedad a la que sirven

El Ayuntamiento no ha apoyado un evento destinado a mejorar algo tan importante como es la salud mental de los ciudadanos de Pamplona

en que los demás me van a sacar de dónde estamos, ¡error!

Desde aquí quiero dar las gracias a todo el equipo de *Pamplona en Positivo* que, de manera totalmente altruista, ha cedido su tiempo y talento al servicio de una ciudad como Pamplona/Iruña/Pamplona... Creo que me habéis pillado la crítica, gracias equipo. Todos los que componen el equipo entienden que Pamplona se merece otra cosa de lo que sale en los medios por San Fermín, entienden que hay que cambiar las cosas, y esto se consigue desde la sociedad civil, no desde la política, somos nosotros los que tenemos que cambiar las cosas, y juntos somos más fuertes.

Gracias Danny Imizcoz, Tony Corredera, Edita Olaizola, Cristina Rubio, Javier Bañales, Sonia Yanguas, Ignacio Ferrero, Juan Manuel Pedreño, Alicia Ezker, Fátima Frutos, Patxi Larumbe, Oier Altuna, Celia Canseco, Elena Chávarri, Amaya Izar, Paco Rivero, Neil Revilla, Juan San Martín, Belén Galindo y Ana Belén Alberio por ser y estar. Vienen de Madrid, Barcelona, Lima y Pamplona sin pedir dinero, solo para darte su talento, que te aseguro es mucho.

Me siento tremendamente honrado y agradecido de que aceptárais mi propuesta, gracias a todos los colaboradores como la Cadena SER, DIARIO DE NOTICIAS, *Diario de Navarra*, 601 Producciones Audiovisuales, el Ensanche Área Comercial, Aedona, Cocuus, Gran Hotel La Perla, Palacio Castillo de Gorraiz, Conservatorio Superior de Música de Navarra, Nuevo Casino, Café Iruña y Elison.

Gracias por ser marcas humanas. ●

El autor es cofundador Pamplona en Positivo

Los dineros de la nueva Ley de Policías

POR Sergio Uría Borrego

No quieren los interesados que se hable de ello porque no es el aspecto que realmente les preocupa, pero no puedo dejar de responder a las declaraciones del señor Sayas, que considere, dadas las circunstancias, especialmente sangrantes.

Dice Sayas que propone enmendar el proyecto de ley presentado en el sentido de que se considere a los agentes municipales policías "a todos los efectos salvo los retributivos, que deberán convenirse con cada ayuntamiento". Añado yo: como los policías de todos los ayuntamientos y los policías forales. Todos deberán negociar sus salarios con su administración a través de su representación sindical.

Los agentes municipales, y gran parte de los policías municipales, están mostrando su desacuerdo con el proyecto de ley, pero en ningún momento han hecho referencia a sus salarios (de hecho llevan casi tres años

sin cobrar lo que la ley actual ordena y ni tan siquiera les preocupa esa cuestión ante el gravísimo agravio que les va a suponer el nuevo proyecto en todos los aspectos). Es más, incluso se han preocupado del próximo tanto como de sí mismos al denunciar que los agentes de la Policía Foral de nueva incorporación van a quedar en desigualdad con respecto a los actuales. Y ahora les viene UPN proponiendo dejarles dentro de la ley pero sin los aspectos retributivos: vamos a dejaros seguir siendo policías pero vamos a permitir que os bajen el salario, que no os paguen por serlo.

La ley no regula los salarios de los policías, esa es efectivamente una cuestión de mesa de negociación, sino los toques máximos y mínimos, y voy a dejar aquí, negro sobre blanco, cuáles son esos mínimos y esos máximos para que la opinión pública vea claramente cuál es el fundamento de esta ley. En la ley actual el mínimo que cobra un policía, es un agente municipal que cobre su salario base y el mínimo complemento específico: 26.553 € (18.312+8.240), y el máximo que puede cobrar un policía es un comisario

o un alto mando especializado de la Policía Foral o Municipal de Pamplona que puede llegar a cobrar 51.170 € (26.241 €+24.929 €, sueldo base más 95% de complementos). Eso sí, el complemento específico que debe cobrar un agente no se le está pagando a ninguno ya que el Gobierno de Navarra, para evitar pagarlo, lleva tres años de retraso en la redacción del reglamento de retribuciones, así que lo único que realmente tiene garantizado un agente es el salario base: 18.312,84 €, y lo que cada alcalde les quiera dar mientras se cumple con la ley. Con la nueva ley que se pretende aprobar se elimina el tope actual para los altos mandos, de forma que pueden llegar a cobrar hasta el 160% de complementos, es decir, que en vez de tener un máximo de 51.000 € pasarán a poder cobrar hasta 68.227 €, y si le sumamos el grado pueden llegar hasta el 214%, a 82.397 € de salario anual.

La nueva ley pues, queda claro, es una puerta al aumento salarial brutal de los altos mandos de la Policía Foral.

A cambio de ese dinero para unos pocos, a modo de contraprestación se vende rebajar,

también brutalmente, los derechos de todo el colectivo, y especialmente de los más desfavorecidos. Y ahora además sale Sayas diciendo que está dispuesto a mantener los derechos de los agentes municipales pero rebajándoles el sueldo (de pagarles lo que les deben ni hablamos, claro).

Un dinero para unos pocos (40, 50 ó 60) a cambio de rebajas en derechos para el resto (unos 1.600 policías forales y municipales de toda Navarra).

Los agentes no han hablado nunca de dinero, es más, han hablado incluso de los derechos de los demás. Quienes están con el dinero en mente en todo momento son precisamente quienes han negociado esta ley, que lo único que pretende es subir el sueldo a los que más cobran a cambio de que pierdan derechos todos los demás; para que venga además ahora el señor Sayas a decir que está dispuesto a reconocerles a los agentes municipales su derecho a seguir siendo policías a cambio de bajarles el salario. ●

El autor es secretario de Administración Local de FeSP-UGT de Navarra

Un informe de CCOO destaca que 67.500 personas y 4.335 empresas participaron en 2017 en los programas de formación

- Navarra es la segunda comunidad con la tasa de cobertura más alta, sólo superada por Madrid
- El sindicato considera vital esta formación, porque permite que sectores precarios y con baja formación se mantengan en el mercado de trabajo

02/10/2018.



formación bonificada

CCOO ha presentado hoy el informe “análisis gráfico de la formación bonificada en la empresa navarra 2017”, en el que se destaca la importancia de estos programas para la empleabilidad de sectores precarios y para la competitividad de la empresa navarra.

En este tipo de formación, los cursos se financian principalmente con la cuota de formación profesional que aportan empresas y trabajadores. Todas las empresas, que cotizan por sus trabajadores y trabajadoras en concepto de formación profesional a la Seguridad Social pueden participar en esta formación y bonificar su coste de las cuotas de la Seguridad Social

Esta formación es importante en todos los grupos de trabajadores, especialmente en aquellos que sufren mayores tasas de precariedad como; jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y personas con baja cualificación. Es importante también para

las empresas, ya que cuanto más trabajadores haya formados más competitividad tendrán nuestras empresas.

El peso de la formación en la empresa es alta; en 2017 participaron 67.581 personas y 4.335 empresas, con 1.040.000 horas de formación. Navarra es la segunda comunidad con mayor tasa de cobertura, sólo superada por Madrid.

En comparación con 2016, la formación subió un 4,3%. No obstante tanto la duración media de la formación, como el número de las empresas formadoras han ido bajando, especialmente a raíz del 2015, año en el que se reformó la ley que regula este tipo de formación.

En cuanto a los colectivos prioritarios, del total de participantes el 41% eran mujeres (4 puntos por debajo de lo que representa la población femenina asalariada), el 34% mayores de 45 años y el 18% personas con baja cualificación.

Así como queda constatado que las personas usuarias que están utilizando esta formación están aumentando, son sobre todo las grandes empresas las que la concentran.

En 2017 bajan las empresas que ofrecen esta formación con respecto al 2016, 405 empresas menos, esta caída afecta exclusivamente a microempresas y pequeñas empresas. La reforma del sistema formativo que se dio en 2015 atrajo sobre todo a la gran empresa, abandonando a la pequeña, que tiene mayores dificultades de adaptación a los cambios.

Tal y como se ve en los gráficos del informe, mientras que suben las personas que participan en esta modalidad de formación, bajan las empresas que la realizan.

La duración media de la formación ha bajado en los últimos años, se concentra en pocas familias profesionales y la mayoría de la formación, tanto en personas como en horas, se da de forma presencial. La duración media de la formación ha pasado de 33 horas en 2004 a 15 en 2017. Esta tendencia apunta a un menor grado de especialización o profundización en los contenidos.

Un 62% de participantes se concentra en tres familias profesionales, por lo que no parece que los contenidos formativos respondan a necesidades concretas y específicas de la estrategia empresarial. La mayoría se forma en administración y gestión, un 29%, en segundo lugar la mayor demanda se da en seguridad y medioambiente.

En 2017 la modalidad elegida por las empresas para formar a sus plantillas seguía siendo la presencial. Un 80% prefería la formación presencial a la teleformación. La modalidad de teleformación se impone en las empresas navarras de menor tamaño: un 42% de los participantes de microempresas se forman en esta modalidad. En el lado opuesto, sólo el 5,1% de participantes de las empresas de 50 a 249 trabajadores/as se han formado "on line"

A juicio de CCOO, con estos datos es momento de mejorar algunas cuestiones, ya que es una formación muy demandada por empresas y trabajadores, pero que necesita correcciones importantes para que sea verdaderamente útil.

Mediante la formación mejoramos nuestra cualificación profesional, nuestras expectativas personales y laborales y afrontamos con mayores garantías los cambios laborales, difíciles de asumir en situaciones de crisis.

En nuestra opinión hace falta un Plan de Trabajo Acordado entre gobierno estatal y agentes sociales para concretar y definir mejor la orientación de la formación a medio y largo plazo. Además de ello creemos importante que se impulse una mayor especialización y diversificación de los contenidos formativos: más de la mitad de las personas participantes en la formación bonificada, el 50,8%, se concentran en las familias profesionales de Administración y de Seguridad y Medio ambiente, y en las áreas de competencia de Seguridad y Prevención y Administración y Auditoría.

CCOO valora el pacto educativo como un “paso positivo en el que hay que seguir trabajando”

CCOO, en su comparecencia de esta tarde en el Parlamento de Navarra, ha valorado el nuevo pacto por la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra como “un paso moderadamente positivo, pero en el que tenemos que seguir trabajando porque aún es insuficiente”.

02/10/2018.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Navarra en su intervención en el Parlamento ha realizado una lectura de la firma del pacto educativo como “moderadamente positiva, por varias razones”, que ha ido desgranando Pilar García, secretaria general de la Federación. En primer lugar, porque “las negociaciones han transcurrido exclusivamente con los tiempos que ha marcado la Administración y con una ambigüedad absoluta respecto a la financiación del grueso de las medidas contempladas en el pacto”.

En segundo lugar, porque esta firma ha llegado tarde y el conjunto del profesorado recibe la firma de este pacto con cierta desidia por el retraso en la ejecución de gran parte de lo contenido en el mismo: “El Gobierno se comprometió en mayo de 2015 en su acuerdo programático a revertir todos los recortes que nos había dejado el anterior gobierno; sin embargo, se acercaba el final de la legislatura y ese compromiso no llegaba”. Ese “olvido” –ha señalado García– se agravaba al compararnos con otros departamentos como Sanidad o Políticas Sociales, cuyos presupuestos se vieron incrementados ampliamente, a diferencia del de Educación. “Todavía a fecha de hoy ni siquiera está en los niveles del año 2010 por lo que es insuficiente”.

A pesar lo anterior, desde CCOO hemos apostado por firmar este pacto por varias razones. “Entendemos que era necesario recoger en un acuerdo algunas de las medidas que ya se venían aplicando y que era un tímido comienzo de la tan ansiada reversión de los recortes”. Por otro lado, considerábamos que era importante que las negociaciones y acuerdo entre administración y organizaciones adquiriese rango de normativa; y además, se incorporaron propuestas que meses atrás parecían imposibles de conseguir y finalmente quedaron reflejadas”.

CCOO considera importante poder estar y participar dentro de la Comisión de Seguimiento del Pacto y controlar que todo lo que aparece sobre el papel se está cumpliendo. En esta línea, en la última Mesa Sectorial del 4 de julio, dejamos constancia de que firmar el Acuerdo no significaba que ya estaba todo hecho, sino un compromiso para que todo lo que aparece reflejado en dicho acuerdo se haga efectivo. “Es fundamental también que estemos presentes porque quedan bastantes medidas por calendarizar y es igualmente una tarea que debemos concluir”. Otra de las tareas que queda por hacer y que le hemos reclamado en varias ocasiones al Departamento, ha señalado García- es la memoria económica que acompaña todas estas medidas; “sin esta memoria entendemos que el Pacto queda cojo”.

El papel activo de los mayores en la sociedad

Un artículo de opinión de Manuel Vázquez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra.

02/10/2018.

El papel activo de los mayores en la sociedad

AYER 1 de octubre se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores, y desde CCOO queremos reivindicar la participación activa de nuestros mayores en el desarrollo de la sociedad y la injusta forma en la que la Administración les "recompensa", al aplicar recortes que empobrecen a este colectivo.

Cada vez vamos a una sociedad más envejecida; sin ir más lejos, Navarra, según los últimos datos, es una de las regiones del mundo con la esperanza de vida más alta. Casi un 20% de la población navarra la componen personas mayores de 65 años: un total de 124.491 personas, de las cuales 69.775 son mujeres.

Hay que reconocer el papel activo en la esfera económica que realizan las personas mayores, no sólo de ayuda económica a sus familias o como consumidores activos, sino como proveedores de cuidados de familiares y nietos. Los estudios indican que más de un tercio de las personas mayores cuidan de sus nietos -la mitad lo hacen todos los días-, lo que además facilita que otros miembros de sus familias puedan desarrollar actividades laborales.

El colectivo de personas mayores es muy vulnerable a políticas de recortes, y más cuando estamos pasando, cada vez más, a convertirnos en sustentadoras principales (en ocasiones únicas) de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos de más del 25% de los hogares. Por eso, las políticas de austeridad aplicadas por el anterior gobierno del PP con fuertes recortes en sanidad, dependencia, pensiones, copago farmacéutico, etc, han supuesto para el colectivo de mayores y

el conjunto de la sociedad un empobrecimiento en sus condiciones de vida. Revertir esta situación es una tarea que exigiremos al nuevo gobierno del PSOE para que cambie estas políticas y para que nuestras reivindicaciones en defensa del sistema público de pensiones y por unas pensiones dignas se consoliden como un derecho fundamental.

Las movilizaciones realizadas estos últimos meses han dado resultado. Lo que apenas hace un año era una posición inamovible del ex presidente del Gobierno respecto a la aplicación del 0,25%, se convirtió después en el Proyecto de Presupuestos Generales en una subida del 3% de las pensiones mínimas, y más tarde en la revalorización del 1,6% de todas las pensiones para 2018 y 2019. Además, se consiguió retrasar la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad hasta 2023 y la mejora de las pensiones de viudedad, al pasar del 52% del cálculo de la base reguladora al 60% en el año 2019.

Sin embargo, la Federación de Pensionistas de CCOO exige más. Las movilizaciones han servido para garantizar una subida de las pensiones en 2018 y 2019, pero ni está garantizado el mantenimiento del poder adquisitivo esos años, ni la sostenibilidad futura del sistema. Estas concesiones no resuelven el problema de fondo, porque la reforma de 2013 continúa en vigor, sólo se ha suspendido su aplicación unos años. La hucha de las pensiones ha sufrido una fuerte caída de fondos.



Manuel Vázquez

Actualmente cuenta con 8.095 millones, una cifra equivalente a una sola paga extra y los créditos del Estado serán otra vez la única solución para no vaciarla definitivamente.

Con estos datos, está claro que es necesario prestar mayor atención a las necesidades y problemas concretos de las personas mayores, en especial a las personas con mayor vulnerabilidad, y todo con un enfoque transversal de género. Para ello, son necesarias unas políticas públicas capaces de responder a las necesidades que planteamos, dotarlas de presupuesto y concretarlas en acciones reales y cercanas para las personas mayores. Por ejemplo, garantizando la aplicación de la ley de dependencia, asegurando una atención y cuidados integrales y de calidad, con un incremento en la intensidad de los servicios y en la cuantía de las prestaciones.

Esperamos que la entrada del nuevo gobierno del PSOE suponga un cambio que encienda luces de esperanza para los pensionistas y para aquellas personas que peor lo están pasando en esta larga crisis. No obstante, debemos seguir en clave de movilización para que nuestras reivindicaciones en defensa del sistema público de pensiones y por unas pensiones dignas se consoliden como un derecho fundamental y se revaloricen de forma anual para garantizar el poder adquisitivo. Porque millones de pensionistas siguen estando por debajo del umbral de la pobreza, y es nuestra obligación asegurarles un nivel de vida digno y de calidad.

Reclamamos una participación activa de los mayores en todos los ámbitos -social, político, privado-, bajo una perspectiva intergeneracional. El colectivo de pensionistas y jubilados de CCOO continuaremos luchando y exigiendo lo que consideramos que es justo, tanto en el Día Internacional de las Personas Mayores como los otros 364 días del año.

Manuel Vázquez Marful es secretario general de Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra

Artículo de opinión de Manuel Vázquez

Este 1 de octubre se celebra el Día Internacional de las Personas Mayores, y desde CCOO queremos reivindicar la participación activa de nuestros mayores en el desarrollo de la sociedad y la injusta forma en la que la Administración les "recompensa", al aplicar recortes que empobrecen a este colectivo.

Cada vez vamos a una sociedad más envejecida; sin ir más lejos, Navarra, según los últimos datos, es una de las regiones del mundo con la esperanza de vida más alta. Casi un 20% de la población navarra la componen personas mayores de 65 años: un total de 124.491 personas, de las cuales 69.775 son mujeres.

Hay que reconocer el papel activo en la esfera económica que realizan las personas mayores, no sólo de ayuda económica a sus familias o como consumidores activos, sino como proveedores de cuidados de familiares y nietos. Los estudios indican que más de un tercio de las personas mayores cuidan de sus nietos -la mitad lo hacen todos los días-, lo que además facilita que otros miembros de sus familias puedan desarrollar actividades laborales.

El colectivo de personas mayores es muy vulnerable a políticas de recortes, y más cuando estamos pasando, cada vez más, a convertirnos en sustentadoras principales (en ocasiones únicas) de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos de más del 25% de los hogares.

Por eso, las políticas de austeridad aplicadas por el anterior gobierno del PP con fuertes recortes en sanidad, dependencia, pensiones, copago farmacéutico, etc, han supuesto para el colectivo de mayores y el conjunto de la sociedad un empobrecimiento en sus condiciones de vida. Revertir esta situación es una tarea que exigiremos al nuevo gobierno del PSOE para que cambie estas políticas y para que nuestras reivindicaciones en defensa del sistema público de pensiones y por unas pensiones dignas se consoliden como un derecho fundamental.

Las movilizaciones realizadas estos últimos meses han dado resultado. Lo que apenas hace un año era una posición inamovible del expresidente del Gobierno respecto a la aplicación del 0,25%, se convirtió después en el Proyecto de Presupuestos Generales en una subida del 3% de las pensiones mínimas, y más tarde en la revalorización del 1,6% de todas las pensiones para 2018 y 2019. Además, se consiguió retrasar la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad hasta 2023 y la mejora de las pensiones de viudedad, al pasar del 52% del cálculo de la base reguladora al 60% en el año 2019.

Sin embargo, la Federación de Pensionistas de CCOO exige más. Las movilizaciones han servido para garantizar una subida de las pensiones en 2018 y 2019, pero ni está garantizado el mantenimiento del poder adquisitivo esos años, ni la sostenibilidad futura del sistema. Estas concesiones no resuelven el problema de fondo, porque la reforma de 2013 continúa en vigor, sólo se ha suspendido su aplicación unos años. La hucha de las pensiones ha sufrido una fuerte caída de fondos. Actualmente cuenta con 8.095 millones, una cifra equivalente a una sola paga extra y los créditos del Estado serán otra vez la única solución para no vaciarla definitivamente.

Con estos datos, está claro que es necesario prestar mayor atención a las necesidades y problemas concretos de las personas mayores, en especial a las personas con mayor vulnerabilidad, y todo con un enfoque transversal de género. Para ello, son necesarias unas políticas públicas capaces de responder a las necesidades que planteamos, dotarlas de presupuesto y concretarlas en acciones reales y cercanas para las personas mayores. Por ejemplo, garantizando la aplicación de la ley de dependencia, asegurando una atención y cuidados integrales y de calidad, con un incremento en la intensidad de los servicios y en la cuantía de las prestaciones.

Esperamos que la entrada del nuevo gobierno del PSOE suponga un cambio que encienda luces de esperanza para los pensionistas y para aquellas personas que peor lo están pasando en esta larga crisis. No obstante, debemos seguir en clave de movilización para que nuestras reivindicaciones en defensa del sistema público de pensiones y por unas pensiones dignas se consoliden como un derecho fundamental y se revaloricen de forma anual para garantizar el poder adquisitivo. Porque millones de pensionistas siguen estando por debajo del umbral de la pobreza, y es nuestra obligación asegurarles un nivel de vida digno y de calidad.

Reclamamos una participación activa de los mayores en todos los ámbitos –social, político, privado-, bajo una perspectiva intergeneracional. El colectivo de pensionistas y jubilados de CCOO continuaremos luchando y exigiendo lo que consideramos que es justo, tanto hoy -Día Internacional de las Personas Mayores- como los otros 364 días del año.

Manuel Vázquez Marful

Secretario general de Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra